

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: PEDAGOGÍA

Tesis previa a la obtención del título de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TEMA:
CREACIÓN DE CUENTOS INFANTILES DE LAS FECHAS CÍVICAS DEL
ECUADOR PARA NIÑOS/AS DE 4 A 5 AÑOS

AUTORAS:
DIANA ESTEFANÍA CALISPA PACHECO
DIANA CAROLINA LÓPEZ CHÁVEZ

DIRECTORA:
MARÍA JOSÉ ARÍZAGA YÉPEZ

Quito, noviembre del 2013

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL
TRABAJO DE GRADO**

Nosotros, Diana Estefanía Calispa Pacheco y Diana Carolina López Chávez autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, noviembre 2013

Diana Estefanía Calispa Pacheco

C.I. 1721928545

Diana Carolina López Chávez

C.I. 171597568-4

DEDICATORIA

A mis padres Oswaldo y Blanca que con su esfuerzo y dedicación , me acompañaron a lo largo de esta etapa, a mi hermano Andrés en quien vi la fuerza y entusiasmo para seguir adelante, y quien fue parte fundamental para terminar esta carrera.

A mi abuelita Teresa quien me dio mucha fuerza, por demostrarme su entusiasmo a lo largo de cada una de las etapas universitarias, y que siempre me acompañó, aconsejó y alentó para no rendirme.

A mi amiga Diana Carolina que a pesar de nuestras diferencias y dificultades logramos terminar esta gran etapa, y con quien compartí no solo un aula en la universidad sino miles de momentos.

Diana Calispa

Dedico este trabajo a Dios por permitirme haber llegado a este momento y culminar esta etapa profesional de mi vida.

A mi madre Rocío por el apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones y ser un pilar fundamental en todo lo que soy durante todo este tiempo. A mi padre Francisco, que a pesar de las adversidades, siempre lo sentí conmigo. A mis hermanas, Verónica y Cynthia, que ante las dificultades siempre nos hemos apoyado.

A mi hija Emily, a quién amo infinitamente por ser mi fuerza e inspiración de seguir adelante y por su paciencia al limitar momentos significativos conmigo.

A mi compañera Diana Estefanía porque sin el equipo que formamos no hubiéramos logrado esta meta.

Diana López

AGRADECIMIENTO

A Dios quien nos acompañó, cuidó y brindó la sabiduría necesaria para poder terminar con éxito nuestra carrera.

A nuestras familias, por su confianza, su sabiduría, amor, paciencia, tiempo y por su apoyo incondicional a lo largo de toda esta etapa, en quienes siempre pudimos confiar y estuvieron pendientes de nosotras.

A la Magister María José Arízaga por su ayuda, apoyo, paciencia y colaboración al momento de realizar este trabajo.

A nuestras amigas incondicionales que nos alentaron durante esta etapa, y con quienes compartimos los más hermosos momentos de nuestra carrera, con quienes llevamos una amistad sincera y duradera.

Diana Estefanía

Diana Carolina

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
DESARROLLO DEL NIÑO/A DE 4 A 5 AÑOS.....	2
1.1 Aspecto cognitivo	3
1.2 Aspecto Socio-Afectivo.....	9
1.3 Aspecto motriz.....	11
CAPÍTULO II	14
LITERATURA INFANTIL Y EL CUENTO.....	14
2.1 Concepto e importancia	14
2.2 Orígenes de la Literatura Infantil.....	16
2.3 Características de la Literatura Infantil.....	18
2.4 Clases de Literatura infantil.....	20
2.5 Definición, características y origen del cuento	22
2.6 Importancia y propósito del cuento	24
CAPÍTULO III	26
EL CURRÍCULO Y LAS FECHAS CÍVICAS	26
3.1 Principales fechas cívicas y su importancia.....	27
3.2 Hechos relevantes de las principales fechas cívicas.	36

3.3 El currículo institucional para la educación inicial y las fechas cívicas	50
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	54
LISTA DE REFERENCIAS	55
ANEXOS.....	58

RESUMEN

Este producto de grado, es el resultado de la investigación sobre el currículo y las planificaciones que se realizan en el nivel preescolar sobre el tema de las fechas cívicas, recalca la importancia que tienen las mismas en el desarrollo del niño y sobre todo como le permite integrarse a la cultura.

Sin la necesidad de que la historia sea aburrida, busca que el docente utilice el cuento como un recurso valido para trabajar con los más pequeños captando su atención y sobre todo interesándolos de manera entusiasta y lúdica por aquello que nos identifica, que conozcan las raíces de como se fundamentó y forjó nuestra Patria.

Después de haber hecho los análisis y de haber recopilado las opiniones de docentes de educación preescolar, determinamos que no hay el material suficiente y adecuado para trabajar este tema, de manera especial en este nivel de educación la mayoría de los docentes coincidieron en que es un tanto complicado trabajar este tema especialmente con niños de 4 – 5 años debido a que la historia tiene palabras que confunden al niño debido a que desconocen su significado, por lo tanto decidimos elaborar CUENTOS SOBRE LAS FECHAS CÍVICAS DEL ECUADOR, para que además de ser un recurso didáctico forje en los niños el interés y acercamiento a la lectura y entregar al docente un recurso a partir del cual pueda realizar actividades con los niños basados en este producto.

Dividimos el producto como tal en unidades, dándole un nombre a cada una y con temas de interés y relevancia es decir lo que mas llama la atención como de donde nació la Patria como tal hasta los dos hechos más importantes y relevantes de las tres principales ciudades del País.

ABSTRACT

This product grade is the result of research on curriculum and schedules that are made in preschool on the subject of civic dates, stresses the importance of them in the development of the child and especially as it allows integrate into the culture.

Without the need of that history is boring , you find that the teacher used the story as a valid resource to work with smaller capturing their attention and especially involving these so enthusiastic and fun for what identifies us who know the roots of and was based and forged our country .

Having done analyzes and have collected the opinions of educación preschool teachers, we determined that there is sufficient and appropriate material to work on this subject, especially at this level of education most teachers agreed that a therefore difficult to work this issue especially with children 4-5 years because the story has words that confuse the child because they know their meaning , so we decided to develop TALES ON CIVIC DEL ECUADOR DATES , that besides being a forge educational resource for children 's interest and approach to teaching reading and deliver to a resource from which to undertake activities with children based on this product.

We divide the product as such units , giving a name to each and topics of interest and relevance is what catches the attention as the birthplace of the country as such until the two most important and relevant facts of the three major cities the country.

INTRODUCCIÓN

La historia tiene relevancia en el suceder de la evolución de la humanidad, ya que a partir del conocimiento del pasado podemos comprender, el por qué y el cómo hemos llegado a ser lo que somos ahora.

Actualmente, en el sistema educativo de nivel inicial no se promueve la historia de una manera significativa y creativa, por lo que se observa un desinterés creciente en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre fechas cívicas de nuestro país, provocando su falta de conocimiento y aceptación sobre la cultura y la tradición.

Para lo cual es importante el acercamiento del niño hacia la historia del Ecuador dónde se relacionen estos hechos de manera significativa por medio de un cuento, el cual nos permite descubrir cosas nuevas diariamente como: la construcción de procesos mentales; desarrollar la imaginación, la creatividad, la comunicación, además que contribuye de manera esencial en la aprensión de valores, normas de convivencia y facilita las relaciones sociales.

Para poder llegar a la elaboración del producto nos hemos basado en investigaciones sobre las fechas cívicas del Ecuador ofreciendo diferentes actividades y sugerencias que tiene como objetivo despertar el interés por la historia por parte de los niños y para el docente una herramienta práctica. Para su elaboración se recopilarán las historias de los diferentes acontecimientos históricos de nuestro país, tomando como prioridad la literatura infantil, la cual nos permitirá adaptar las historias a un lenguaje sencillo, corto y claro, además de entregarle ilustraciones propias para su edad. Precisamente es importante en edades iniciales establecer un nexo entre el niño/a, la lectura y la historia, utilizando medios acordes a su edad, que le permitan vincularse con el contexto que le rodea asegurando de esta manera no solo su desarrollo, sino el respeto y amor a su cultura e historia, pues el conocimiento de nuestro pasado nos permite mejorar el futuro de nuestra Patria.

CAPÍTULO I

DESARROLLO DEL NIÑO/A DE 4 A 5 AÑOS

Se piensa que el aprendizaje solo se da dentro de la educación formal, es decir, la que se da en centros infantiles y escuelas, sin darnos cuenta que el aprendizaje se da en cada momento de la vida, por ejemplo al instante de comprar unos zapatos, la niña le indica a su madre que quiere aquellos zapatos rojos, los cuales en realidad son de otro color en ese momento la madre le corrige y le explica de qué color son, que otras cosas existen de ese color, etc., por tanto no es solo el maestro o la maestra los encargados del aprendizaje del niño/a sino que el padre, la madre y las personas de su alrededor son importantes para el desarrollo del mismo, es así que el aprendizaje tiene lugar en todo el contexto social y cultural.

Los niños/as por su curiosidad, espontaneidad e inquietudes son capaces de adquirir conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes, ya que apoyados por la actividad que todo el tiempo desarrollan, el juego, logran enfrentar diferentes dificultades, las cuales deben superar, eligiendo y repitiendo varias situaciones logrando que esta integración se convierta en un verdadero aprendizaje.

Entonces para llevar a cabo un proceso de aprendizaje adecuado y eficaz en el niño es indispensable contar con un grado de madurez físico, psíquico y social, además también debe contar con un ambiente adecuado, tanto en infraestructura como en la motivación de los mediadores.

Por consiguiente, en este capítulo abordaremos los siguientes temas: el aspecto cognitivo, tomando especial atención al lenguaje, el aspecto socio – afectivo y aspecto motriz, para desarrollar estos temas nos basaremos en Jean Piaget.

Este capítulo es un referente para el desarrollo del producto educativo que es la elaboración de cuentos infantiles y para esto es necesario saber cómo es el niño y cuáles son las destrezas, habilidades e intereses que de acuerdo a su edad puede realizar.

1.1 Aspecto cognitivo

(Mair, 1969, pág. 127) Sostuvo que “El conocimiento que el niño tiene del mundo se limita a lo que percibe de él, no sabe de alternativas. Además, percibe su mundo físico y social según la experiencia previa que ha tenido de ellos”.

El niño en su etapa de aprendizaje es capaz de asimilar los conocimientos de manera tal que resulta muy significativo, si el niño recibe información contradictoria o no recibe cierta información, su conocimiento previo permanece estático y por tanto no reorganiza la información y el nivel de complejidad en su desarrollo simplemente deja de existir, es importante determinar que los niños son como esponjas capaces de absorber los conocimientos que los docentes impartan siempre y cuando estos conocimientos llamen su atención y les permitan desarrollarse plenamente, tanto física como intelectualmente.

Para Jean Piaget los seres humanos poseen pocos por no decir casi ningún reflejo en comparación con los animales, él consideraba que los seres humanos deben afrontar su ambiente y realizaban estas acciones con una labor o actividad tan simple como caminar o en el niño el simple hecho de jugar, así mismo Piaget identificó los procesos fundamentales, utilizados hasta el día de hoy en las investigaciones sobre el desarrollo del funcionamiento de la inteligencia de las personas en varias etapas de su vida, dedujo que todas las personas los poseen y estos son: *la organización, la adaptación,*

(Morán, pág. 37) Sostiene que “La adaptación es un proceso doble que consiste en adquirir información y en cambiar las estructuras cognoscitivas previamente establecidas hasta adaptarlas a la nueva información que se percibe. Es el mecanismo por medio del cual una persona se ajusta a su ambiente.

Es decir que, el pensamiento del niño/a se adapta ante nuevas situaciones en diferentes contextos y circunstancias que se le presenta, estableciendo así nuevos conocimientos, dicho proceso doble lleva como nombre, *asimilación* el cual recibe un estímulo del entorno, que ya está organizado de cierta forma y la *acomodación* la cual, transforma dicha organización de acuerdo a las demandas del medio. Mediante estos dos procesos el

aprendizaje se va reestructurando cognitivamente de acuerdo al sujeto y su entorno. La interacción mutua de la asimilación y acomodación desarrollan un proceso de equilibrio.

Es decir existe equilibrio, si las nuevas experiencias que se presentan en el entorno encajan con nuestros conocimientos ya establecidos, entonces para Piaget la adaptación representaba el conocimiento nuevo que adquiriría una persona de manera tal que este conocimiento era capaz de reemplazar o mejorar el adquirido anteriormente, por ejemplo si un niño tenía el conocimiento de que una pelota era redonda ,suave y rebotaba al tirarla al piso, y de repente encontró en la casa un bombillo de navidad se encontró con que era redonda pero no cumplía con las otras características como eran ser suave y rebotar, adquiere el nuevo conocimiento de que no todas las pelotas son suaves y rebotan aunque sean redondas.

El autor sostuvo que “La organización es el proceso de categorización sistematización y coordinación de las estructuras cognitivas. La organización de las estructuras ayuda a la persona a que aprende a ser selectiva en sus respuestas a objetos y acontecimientos” (Morán, pág. 37)

De acuerdo al ejemplo anterior Piaget nos explica que la organización le permitirá al niño entender que no todos los objetos redondos son juguetes o en este caso pelotas, la organización le permitirá al niño ser selectivo en cuanto a los juguetes y los no juguetes.

La formación en el aspecto cognitivo es fundamental no solo durante el desarrollo sino en cada uno de los aspectos de la vida de un ser humano ya sea desde el momento de su fecundación, hasta el último de los días todos los seres humanos adquieren un nuevo conocimiento.

(Morán, pág. 37) Sustenta que “La vida del niño en el periodo de 2 a 4 años parece ser de permanente investigación. Investiga su ambiente y las posibilidades de actividad en el. Todos los días descubre nuevos símbolos que utiliza en la comunicación consigo mismo y con otros”

Es decir que para Jean Piaget los niños/as entre los 18 meses a 6 años se encuentran en un “*estadio preoperatorio*” donde el niño se guía básicamente por la intuición antes que la lógica, en este estadio el niño adquiere quizás uno de los pasos más duros del desarrollo de una persona el lenguaje que es parte fundamental del desarrollo intelectual.

A partir de los 18 meses se inician la capacidad de la representación mental llamada también la función semiótica, es decir que empiezan a desarrollar la imaginación de objetos y situaciones que no se encuentran presentes los cuales pueden imitar a través de símbolos o sonidos.

Dicha presentación mental tiene 2 dimensiones:

- 1) Representación figurativa; donde es el reflejo del entorno de los objetos y los eventos.
- 2) Representación operativa; donde manifiesta la actividad sensorio-motriz, la cual previamente ya fue desarrollada con la manipulación de objetos, personas y eventos de su entorno.

En el desarrollo cotidiano del entorno, por ejemplo; el niño observa una cuchara, (representación figurativa) es algo que le ayuda a llevarse la comida a la boca (representación operativa, manipulación de objetos).

Por tanto la interacción del esquema figurativo y de acción en conjunto se interiorizan en forma de una representación mental en el cerebro, por tanto al momento de combinar dichos esquemas en un momento dado el sujeto sabrá el significado práctico del objeto en este caso “cuchara” sirve para comer, de modo que de esta manera la manipulación de objetos y la representación de sus funciones es que el niño guarda en su memoria en varias formas la información de la relación entre objeto y su función.

Es así que la función de la semiótica presenta dos etapas;

- la primera el reconocimiento de fotografías de objetos o personas los cuales el niño ya tiene el conocimiento de qué y quiénes son y para qué sirven o la función de cada uno de ellos.

- La segunda se desarrolla mediante la imitación de personas o eventos; por ejemplo cuando el niño ha escuchado una canción y ha visto el video del mismo, empieza a cantar e imita la acción de lo que ha observado.

A partir de estas etapas es que ya se empieza a observar lo que es el juego simbólico, donde el niño comienza a reemplazar ciertos elementos de su entorno en objetos para su necesidad de juego como son: los bebes hechos de sus propios sacos para el reemplazo de un muñeco.

Así pues, en el mismo tiempo se va desarrollando los primeros intentos de dibujos en este caso garabatos, los cuales son las representaciones mentales de sus experiencias, además ya utiliza el lenguaje para expresar algo que el niño/a ha vivido lo cual indica que a este periodo ya los niños/as comienzan a “pensar”,

Por tanto, es precisamente aquí en esta etapa pre - operacional, donde como padres y educadores debemos de estimular e incentivar a los niños, para que refuercen e interioricen estos conocimientos adquiridos de manera espontánea, por decirlo de alguna manera, ya que así no se generará posteriormente dificultades de aprendizaje.

(Mair, 1969, pág. 134) Sostiene que “Para los niños de 4 a 7 años el hecho más importante es la ampliación del interés social en el mundo que los rodea. El contacto repetido con otras personas inevitablemente reducirá la egocentricidad y aumenta la participación social.

Por tanto en el desarrollo de esta etapa existe una eliminación no total del Solo yo único, ya que no existe una jerarquía de valores de lo bueno y lo malo, así muestra su egocentrismo en la comprensión de lo que le gusta y no, el niño/a comienza a socializar con sus pares a través del juego y trabajos grupales en la escuela como ente generador de este hecho, además se aprecia un cambio de actitud hacia diferentes aspectos como son el respeto a una autoridad y la aceptación de normas y reglas de comportamiento en ciertos lugares aunque de manera más lenta y con ciertos límites.

Durante esta etapa el niño/a adquiere pre - requisitos para el desarrollo de las nociones básicas, además evalúa de manera más significativa la relación de correspondencia a un objeto y entre dos o más objetos, así podemos determinar que en un nivel preescolar se les da a conocer sobre la ciudad y el país de manera general, sea de manera familiar o en un centro infantil lo cual de cierta forma genera una noción básica de su entorno, que se fortalece cuando el niño/a llega a un primer nivel de escolaridad.

1.1.1. El desarrollo del lenguaje

(Morán, pág. 30) dice “El lenguaje puede ser considerado tanto un producto o un reflejo de la cultura, como un factor modelador o limitativo del desarrollo cognitivo de los portadores individuales de la cultura. Refleja las clases particulares de estandarización psicosocial de las relaciones palabra – objeto y palabra – idea, como también las actitudes, los valores y los modos de pensar característicos de una cultura determinada”

Si tenemos en cuenta que el lenguaje es la base desde la que se parte para la relación de objetos – personas, personas – personas, y personas – hechos, debemos asimilar que el lenguaje es la base fundamental del desarrollo del ser humano desde que una persona nace hasta el último día de su vida mantiene el lenguaje como parte de su interacción con el mundo circundante, por tanto la cultura e historia es asimilada por una persona mediante el lenguaje y mediante este la puede transmitir a otras personas.

(Mair, 1969, pág. 128) toma la afirmación de Piaget quien dice que: “Como el juego, el lenguaje también es vehículo del desarrollo”

Es decir que mientras el niño juega también se desarrolla de la mano lo que es el lenguaje. Ya que de acuerdo a las circunstancias que se le presenta como es en el caso de las imitaciones de ciertos personajes de su entorno.

Juega a Dora la exploradora y por ende debe repetir lo que su personaje favorito va diciendo, por tanto a través del juego va aumentando su vocabulario, es la etapa en que el lenguaje de un niño/a se hace más notorio, ya que escucha, repite e imita, por lo cual podemos asimilar que poseen un vocabulario enriquecido, pues han captado rápidamente

las palabras que escucha diariamente de las personas a su alrededor, además realiza preguntas por su sentido de información más que de aceptación y de sociabilización.

Les interesa saber el por qué y cómo de las cosas, para qué de los hechos y el qué de las acciones, de ahí que se desarrolla de manera autónoma su capacidad de escuchar y se mejora su habla, se vuelven determinantes al momento de escuchar detalles y preguntar por el significado de lo desconocido.

Los principales desarrollos del lenguaje se dan durante los primeros años de vida, desde la concepción hasta los 6 años, de ahí en adelante ya solo es una retroalimentación un refuerzo, el cual se da dentro del proceso escolarizado donde la escritura y la lectura juegan un papel indispensable por no decir imprescindibles ya que son la base de la comunicación y el conocimiento.

El autor sostuvo lo que Piaget dice: “En su juego y en su lenguaje puede reflejarse un sentido de cooperación mutua y de responsabilidad social.....” (Mair, 1969, pág. 143)

Si tenemos en cuenta que la historia de un país fue narrada por un testigo o relacionada con algún hecho antes de escribirla, es necesario determinar que este canal de comunicación debe llegar a cada una de las personas independientemente de su edad.

Según Piaget durante el nivel pre-operacional, el lenguaje cumple con tres funciones.

Además también el autor argumenta que “Primera, como instrumento importante del pensamiento intuitivo, y lo utiliza para reflexionar sobre un hecho y para proyectarse hacia el futuro” (Mair, 1969, pág. 140)

Partiendo de este concepto se establece que mediante el lenguaje, el niño/a puede expresar un hecho sucedido en su entorno o vivido, establecer una relación entre el hecho y las causas del mismo, además determinar de cierta forma la manera de evitar este hecho si fue negativo o ponerlo en práctica si fue positivo. Por ejemplo un niño al saltar las gradas de dos en dos, se cae, se golpea la cabeza por lo tanto llora, el niño que vio el hecho recepta la información, la cuenta a sus padres y ellos le ayudan a reflexionar para que no realice esta acción.

Así también para el autor “Segundo, el lenguaje continua siendo un vehículo de comunicación egocéntrica, y la asimilación es su proceso adaptativo más poderoso” (Mair, 1969, pág. 140)

Entonces el lenguaje forma parte esencial en la convivencia del niño/a, a pesar que es utilizado para afianzar su egocentrismo, le permite al mismo tiempo sociabilizar con sus pares y en el nivel escolar adaptarse de manera significativa con los docentes, ya que así comunica sus intereses y necesidades.

“Finalmente, el lenguaje es un medio de comunicación social en el sentido acomodativo.”

Como lo mencionamos anteriormente, el lenguaje es el medio por el cual en este caso el niño/a determina su integración al nivel social, lo utiliza más que como informativo, como una manera de satisfacer su ego personal, así el lenguaje forma parte fundamental para la adaptación y comprensión de su entorno.

Partiendo de todo lo anteriormente mencionado, podemos determinar que la información que obtiene una persona proviene en un 90% del lenguaje, de ahí que ya sea de manera hablada o escrita, la cultura e historia de un país está ligada más que nada a como se la transmite y el mayor canal para esto es el lenguaje.

1.2 Aspecto Socio-Afectivo

Asimismo el autor afirma que “Para los niños de 4 a 7 años el hecho más importante es la ampliación del interés social en el mundo que los rodea” (Mair, 1969, pág. 134)

A esta edad el niño/a busca la sociabilización con las personas que están ligadas a su entorno, de tal manera el niño/a al ingresar a la escuela y ser recurrente en su participación en la misma le permite entablar una relación mucho más estrecha lo que además se ve reflejado en su curiosidad y la manera efectiva en que ve los contextos culturales que le permiten formar su identidad.

Para el autor siguiente sostuvo, “El niño se sociabiliza al crecer, es decir, aprende comportamientos y actitudes apropiados a su familia y cultura. Su mundo social se amplía; juega con sus hermanos, hace amigos, asiste a la guardería, al Jardín Infantil y, finalmente a la escuela.” (Morán, pág. 56)

De aquí que podemos recalcar la importancia de la sociabilización del niño desde tempranas etapas de su vida, ya sea en la guardería como parte de cuidado únicamente o en un lugar específico de enseñanza, es importante recalcar que el niño/a está pendiente de los cambios que se realizan en su entorno y aunque no comprenda bien ciertas acciones, la historia de su contexto cercano, es decir, su país es importante para la concepción que tendrá del mismo cuando llegue a la madurez y conciba estos conceptos de una manera más compleja.

Es importante determinar que en esta etapa el niño/a intenta realizar tareas concretas y busca intereses distintos como son:

- Buscar su independencia.
- Integración e interrelación con sus congéneres durante el juego.
- Forma grupos de manera estable y comienza a evidenciarse el liderazgo.
- Aprende a respetar los derechos de otras personas.
- Define sus gustos y se acerca a aquellos con los que tiene más afinidad.
- Muestra su superioridad protegiendo a los compañeros más pequeños y vulnerables.

Finalmente podemos establecer que el niño/a está en la capacidad de establecer una relación más estrecha entre sus pares ya que al adulto lo toma como una autoridad, lo ve como el símbolo de todo lo justo, por tanto trata de integrarse de manera significativa con sus congéneres mediante el juego.

Además de buscar su independencia y de interesarse aunque no de manera concreta por la cultura del país, al hablar de la historia del mismo se muestra atraído en saber el por qué de los hechos, así como las consecuencias básicas de estos.

1.3 Aspecto motriz

Asimismo para (Morán, pág. 17) defiende que “La maduración física del niño también da origen a nuevos comportamientos. Un año después de nacidos casi todos los niños saben sentarse, gatear, y empiezan a caminar con algo de ayuda”

Si bien la maduración física de un niño/a parece lenta a los ojos de los padres o familiares, es importante determinar que este aspecto físico cambiará notablemente con el pasar del tiempo y el desarrollo adecuado del niño/a.

Para la mayoría de los psicólogos, el desarrollo motor de un niño se centra en la marcha y la prensión, es importante considerar que un niño que ha ido desarrollando con gran facilidad cada una de las etapas del crecimiento mantendrá un desarrollo motor efectivo y por ende su desenvolvimiento será más acertado.

Desde los 3 o 4 años los niños empiezan a utilizar principalmente sus manos como un elemento básico para desarrollar tareas que para ellos son más significativas, como por ejemplo colocarse medias y zapatos, abotonar y desabotonar, abrir y cerrar, etc., conforme pasa el tiempo el niño/a es capaz de tomar un crayón, pintura o esfero de manera poco adecuada pero esta destreza se irá desarrollando ya sea por asimilación, imitación o por condicionamiento de parte del adulto.

Podemos concluir que el desarrollo motor del niño se evidencia no únicamente en la escolarización sino que en el convivir diario en su familia o contexto cercano por lo que es importante determinar cada una de las etapas del desarrollo para que su motricidad tome el camino adecuado.

Para la actividad motora de una persona se toman en cuenta dos aspectos importantes la *motricidad fina* y la *motricidad gruesa* estas son determinadas por ciertas acciones en las que juega un papel importante el cuerpo.

Para la Motricidad fina podemos tomar en cuenta aspectos como:

- Pueden manejar botones y cierres

- Maneja el lápiz con precisión
- El uso de los dedos básicos (índice, pulgar y anular) es constante y se perfecciona con ayuda de un adulto
- Puede copiar diseños y figuras
- Dibujan y pintan de manera definida
- Maneja el cepillo de dientes

Para la Motricidad gruesa podemos tomar en cuenta:

- Atrapa la pelota mientras rebota
- Puede pararse sobre un solo pie
- Puede caminar colocando un pie delante del otro
- Puede dar saltos correr y parar en una carrera
- Imita movimientos
- Se mantiene en punta de pies
- Puede atrapar pelotas pequeñas
- Lanza la pelota a una altura considerable

Por lo mencionado anteriormente podemos determinar que como docentes es importante tomar en cuenta cada etapa del desarrollo del niño/a y determinar las características básicas de estas etapas, ya que esto nos ayuda a establecer de manera correcta el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Cabe mencionar que cada aspecto del desarrollo tiene sus propias características, que están ligadas unas con las otras y por lo tanto permiten que el niño evolucione de manera significativa, tomando en cuenta que sin la una las otra no podría desarrollarse a plenitud y que son complementarias entre sí.

Es así que, para tener un correcto desarrollo del lenguaje es importante tomar en cuenta la vinculación del mismo con en el proceso de maduración del sistema nervioso, tanto al central (SNC) como al periférico, correlacionándose sus cambios progresivos con el desarrollo motor en general, además con el desarrollo cognoscitivo que comprende desde la discriminación perceptual del lenguaje hablado, hasta la función de los procesos

de simbolización y el pensamiento y por último con el desarrollo socioemocional, que es el resultado de la influencia del medio sociocultural, de las interacciones del niño/a y las influencias recíprocas.

CAPÍTULO II

LITERATURA INFANTIL Y EL CUENTO

En este capítulo se desarrollarán temas relacionados con la Literatura Infantil y, específicamente sobre el cuento, como parte importante de este producto de tesis. Es importante indicar que se ha tomado a los siguientes autores: Beatriz Actis, Francisco Delgado Santos y Juan Cervera, así como se han investigado algunas tesis y módulos sobre la materia, realizados en la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito.

Se abordarán temas que tratan sobre el concepto e importancia, orígenes, características, clases de la literatura infantil, ya que estos temas serán un aporte para el desarrollo final del producto de grado, además nos permitirá tomar en cuenta aspectos básicos relacionados con el niño/a y sus intereses literarios.

También se desarrollarán la definición, características, origen, importancia y propósito del cuento, que es el tema central de este producto de tesis, y de acuerdo a las experiencias como docentes el cuento es lo que a los niños/as les llama la atención, les permite desarrollar su imaginación y creatividad, logrando así un aprendizaje significativo.

Es importante que se lean, escuchen y narren una gran cantidad y variedad de historias, cuentos, poemas, rimas, trabalenguas, disfrutar de sus llamativas ilustraciones o quizás inmiscuirse en las historias o actividades es la manera en la que el docente logra que los niños/as se ilusionen y encuentren el gusto por la lectura, llegando a estimular el aprendizaje además de un gusto literario.

2.1 Concepto e importancia

(Arízaga, 2010, pág. 11) nombra a varios autores como, “Juan Cervera afirma que en la literatura infantil se integran todas las manifestaciones y actividades que tienen como base la palabra con finalidad artística o lúdica que interesen al niño”

“Toda obra maestra de literatura infantil es el resultado de un descubrimiento, de una invención, de una revelación, de un compromiso del espíritu del autor –inevitablemente un adulto– con las esencias y posibilidades de lo humano que se revelan a través de los niños”. (Rosell Joel, 2010)

“La conexión entre escuela, infancia y literatura, conexión comprensible pero que históricamente ha lastrado el producto infantil de un excesivo didactismo, hasta llegar a confundir lo literario con lo didáctico, pedagógico o ejemplarizante y con ello confundir al lector o lectora acerca de lo que debía encontrar en su lectura” (Borda Crespo Isabel, 2011)

Dichas definiciones citadas anteriormente coinciden en que la literatura infantil son libros escritos para niños/as en los cuales se debe tratar temas de interés del niño/a, donde al hablar de sus necesidades, curiosidades, emociones, afectos, fantasías, experiencias, etc. llamen la atención de él/ella, logrando de esta manera un goce estético, para que el día de mañana sea una persona crítica de su realidad, que se interese y valore su historia y cultura.

Es importante determinar que la literatura infantil muestra un aspecto diferente al de la literatura en general, debido a que maneja conceptos distintos de la concepción de la literatura de acuerdo al desarrollo del niño/a, es así que la literatura infantil no solo es un recurso didáctico, sino que es parte del entorno general del niño/a, que muestra la realidad de manera concreta con un lenguaje sencillo y claro destinado directamente al niño/a.

La importancia de la literatura infantil se fundamenta en que, su estructura es dirigida especialmente para los niños/as, y que visualiza aspectos distintos de su realidad, la literatura infantil busca entregar al niño/a un elemento que le permita iniciarse en la lectura, manteniendo el goce estético y su motivación hacia la misma.

Debemos recordar que la literatura infantil no es únicamente un elemento de escolaridad que le permite al docente llegar con una enseñanza hacia el niño/a, sino que más bien es un elemento con el cual puede generar un gusto por la lectura en lugar de la obligación

de leer, también es importante recordar que la lectura debe tener un espacio y tiempo adecuado, no debe ser utilizado como el último recurso para quemar tiempo o para mantener ocupado al niño/a, ya que esto provoca en el niño/a el desinterés y la falta de atención hacia la lectura.

2.2 Orígenes de la Literatura Infantil

A ciencia cierta no se tiene fechas exactas o datos que nos puedan informar con seguridad el origen de la literatura infantil. No obstante desde aquel tiempo hasta nuestros días han seguido apareciendo grandes escritores de literatura infantil ecuatoriana como por ejemplo: Dario Guevara, Manuel de Pino, Alberto Sarmiento, Teresa Crespo de Salvador, María Fernanda Heredia, Leonor Bravo entre otros. Quienes han logrado dar un verdadero significado a la literatura infantil ecuatoriana.

“**Siglo XVII:** comienza a recopilarse algunos cuentos.

Siglo XVIII: empieza a verse la infancia como estadio diferente al de los adultos!”Robinsón Crusoe”, “La bella y la bestia”.

Siglo XIX: empieza la alfabetización en los niños, mujeres y obreros. Empieza la industrialización. Hay un cambio importante en la sociedad. Comienzan los cuentos y leyendas. Comienza el romanticismo. “Pinocho”, Hermanos Grima.

Siglo XX: Es una sociedad postindustrial. La sociedad se basa en el ocio y consumo. Esto influye mucho en la literatura.” (Origen de La Literatura Infantil)

Es así que podemos distinguir que no existe una fecha o lugar exacto sobre el origen de la literatura, pero si podemos distinguir algunas épocas que nos permiten ver el adelanto en cuanto a la creación de nuevos productos literarios y la evolución de los mismos, anteriormente se escribían cuentos con un sentido moralista, los cuales desde la perspectiva del autor iban dirigidos para niños/as pero su vocabulario y contenido eran inapropiados por lo cual a comienzos de los 60 se visualiza un argumento sobre los derechos infantiles.

Con el desarrollo económico y social de los 70 surgió una nueva forma de educar, se crearon más libros, se amplió y se obligó a la escolaridad. Además aparecieron temas distintos en la literatura: El humor con personajes tiernos, disparatados, el derecho individual a la libertad y al placer, la fantasía que describe como la imaginación es uno de los valores más importantes, la multiculturalidad y el respeto por las demás razas y culturas, la renovación del folclore y los elementos del folclore tradicional junto con la fantasía y con el folclore moderno.

Llegando a los 80 se notan cambios no tan bruscos en la creación de libros basados para niños/as además se da vía libre en las editoriales, y en los 90 se retienen los cambios, se reviven los hallazgos literarios de los 70. Se crean nuevos tipos de libros: para no lectores, libros-juegos, etc.

Aunque no se pueda especificar como y cuando apareció la literatura para niños/as o en base a que se inició con la misma se destaca que muchos de los libros para niños/as nacieron de la infantilización de un libro creado para adultos, el investigador Karl Hobrecker realizó un libro titulado *Antiguos libros infantiles olvidados* que es el gran fundamento de las modernas historias de la literatura infantil.

En esta época existían mucho las contradicciones literarias por llamarlas de alguna manera, es así que si los niños/as se veían atraídos por las historias sobre caballeros, dragones y grandes leyendas, en la escuela se veían inmersos en libros llenos de tratados moralistas y eclesiásticos que se inspiraban básicamente en la *Biblia* y sus múltiples traducciones e interpretaciones.

Hacia el año 1400 se dirige al niño/a cristiano mediante los libros, se publican numerosas obras en las que se destacan principalmente los efectos moralistas de las acciones, se relatan hechos acontecidos en la Biblia, además de realizar libros que principalmente tratan sobre el adecuado comportamiento del niño/a en muchos de los lugares a los que asiste.

Con la aparición del fabulista Esopo el interés del niño en la lectura infantil fue creciendo, la gran aceptación de los países europeos logró que este libro tenga numerosas ediciones por lo que se le puede catalogar como un libro universal.

En esta época existieron numerosos libros algunos de ellos son destacados ya que además de servir como ayuda para el cuidado y crianza de los niños, fueron tomados como ejemplos de urbanidad, otros les permitieron desarrollar de manera fundamental su imaginación, como la historias de caballeros, de ahí que la literatura tomo un rumbo mas pedagógico con la publicación de Amos Comenius con su obra *Orbis sensualium pictus*.

Si bien es cierto la literatura infantil tiene tantos años como la misma historia, cabe recalcar que solo ciertos autores o personajes han sabido buscar la esencia de los mismos, (Bravo, pág. 13) sostiene que “Todas las historias de la literatura infantil deben ser comenzadas de la misma manera: imaginando que leerían los niños...”, Alemania es quizá uno de los países pioneros en la Literatura Infantil, ya que es aquí donde las imprentas tuvieron su desarrollo y por ende su despegue aunque no por eso mantienen el liderato en autores de libros infantiles.

Hoy en día la literatura infantil ha tomado mayor realce ya sea por una cuestión de política educativa o de reforma curricular, los libros para niños buscan más que el simple goce estético y la manipulación del tiempo en las aulas, el desarrollar en los niños el amor a la lectura y escritura.

2.3 Características de la Literatura Infantil

La literatura infantil presenta varias características como son:

2.3.1 Características semánticas:

(Arízaga, 2010, pág. 28) sostiene que:

- “Despierta el goce estético (literario) a través de la imaginación, la fantasía y la magia...

- Lenguaje directo, sencillo y claro que permite conocer términos nuevos y de las palabras hace que esta sea expresiva...
- Personajes comunes con problemas comunes o cotidianos que se parezcan a los niños...
- Historias cortas lo que dependerá de la edad de los niños...
- Historias sencillas que tomen en cuenta los intereses de los niños... ”

Para María José Arízaga, dichas características, son la base para una elección de libros de literatura infantil para los niños/as, ya que de esta forma comprende las necesidades, gustos, problemas de cada uno/a, además de la recreación de estos generando creatividad, a la vez desarrollando su imaginación y gusto por la lectura, consiguiendo que el niño/a sienta que forma parte de dichos relatos.

Como docentes, es necesario tener en cuenta estas características para evitar la elección y utilización de libros que aparentemente van dirigidos para niños/as de cierta edad, pero en su contenido manejan un lenguaje que no es claro y entendible para ellos, además que el argumento de la historia que intenta contar no llama su interés o despierta curiosidad.

2.3.2 Características estructurales

Características de la literatura infantil, febrero del 2010

(Rafael Rodríguez Calcaño, 2012), propone las siguientes características:

- “Trama lineal, aunque últimamente la evolución de la L.I. ha llevado a tramas un poco más complejas, con diferentes planos temporales, varias voces narrativas y tramas secundarias como en la gran literatura, aunque, por supuesto, sin llegar a niveles semánticos demasiado complejos que la hagan inaccesible al joven lector.
- El tiempo y el lugar generalmente son inmanentes o arquetipales, establecidos mediante referentes tales como “Había una vez”, “En un lugar muy lejos de aquí”, “Hace mucho tiempo”, entre otros.
- Imágenes de maravillosa sencillez (no por ello triviales).

- Estilo no recargado ni retórico; por el contrario: muy ágil, dinámico y bastante depurado.
- Empleo frecuente del diálogo, en un estilo narrativo directo, poco referencial.
- Actualmente se observa con mucha frecuencia la presencia de personajes genéricos como “topo”, “sapo”, “ardilla”.
- Empleo exhaustivo del sinsentido, el absurdo, la hipérbole, y otros recursos humorísticos.
- No se detiene mucho en la descripción de personajes o lugares, para ganar tensión narrativa.”

Las características antes mencionadas nos permiten visualizar la correcta estructura de la Literatura dirigida para niños, además de la investigación sobre los intereses y desarrollo de los mismos, ya que de esta forma podemos comprender la estructura que varios autores dan a sus textos.

Podemos decir que estas características son el referente más claro de lo que los textos infantiles deben contener, además nos permite visualizar de manera clara y objetiva, los intereses y atracciones que deben tener para que los niños se interesen por la lectura, también es la oportunidad que tienen para convertirse en sujetos de su propio destino y no en meros sujetos que solo reciben de los valores caducos, donde la deshumanización y materialización no les permite ser críticos.

2.4 Clases de Literatura infantil

(Cevera) afirma que en la Literatura Infantil

“Se integran todas las manifestaciones y actividades que tienen como base la palabra con finalidad artística o lúdica que interesen al niño”. Es así que dentro de la literatura infantil existen géneros clásicos y otras expresiones que pasan a ser parte de la literatura infantil; como rimas, adivinanzas, cuentos breves de situaciones cotidianas, los que junto con las palabras comparte con imágenes la historia, y otros donde la palabra se conecta con el sonido la música, además de actividades creativas como teatro, títeres donde los niños/as son el agente y receptor principal.

Además menciona tres clases de literatura infantil: literatura ganada, literatura hecha para niños/as y literatura instrumentalizada.

- Literatura ganada

Esta clase de literatura no fue escrita precisamente para el público infantil, pero tal fue la recreación de personajes ficticios que a pesar de su contenido moralista y trágico en su mayoría los niños/as la hicieron para ellos/as y los escritores las tuvieron que adaptar.

- Literatura para niños/as

(Cevera) expone que:

“Es la que se ha escrito directamente para ellos, bajo la forma de cuentos, poemas y obras de teatro. Se pueden citar Las aventuras de Pinocho, de Collodi, El hombre de las cien manos, de Luis Matilla,... De una forma o de otra, esta literatura infantil tiene en cuenta, según los cánones del momento, las características del niño.”

Así pues, esta clase de literatura relata la mayoría de las veces las realidades y experiencias de los niños/as y a la vez también con algo de fantasías, lo cual los atrae y genera un interés a ella, y es en esta clase de literatura que pondremos más énfasis, ya que por medio de esta desarrollaremos los cuentos sobre la Fechas Cívicas del Ecuador, siendo esto un recurso en la que el niño/a se sienta parte de su cultura y desarrollo integral.

- Literatura instrumentalizada.

(Cevera) la define como la más infantilizada ya que:

“Suelen aparecer bajo la forma de series en las que, tras escoger un protagonista común, lo hacen pasar por distintos escenarios y situaciones: la playa, el monte, el circo, el mercado, el zoo, el campo,..”, es decir que dichas producciones son mas de intención didáctica que literaria, ya que los escritores de dichos libros realizan diseños de diferentes temas de educación, por lo que no es considerada literatura.

Por lo tanto, podemos darnos cuenta que no toda producción destinada al niño/a es literatura infantil, por ejemplo los que son libros de textos escolares o los libros donde su lenguaje es estándar, donde por obvias razones los niños/as los van a encontrar aburrido y tedioso lo contrario a que si encuentran un lenguaje sencillo, claro, artístico, además que desarrolle mucha imaginación llegando a que el niño disfrute y genere interés por un libro.

2.5 Definición, características y origen del cuento

(Herminio, 1971, pág. 53) sostuvo que “Desde tiempo, desde largo tiempo viene considerándose el cuento como género literario perfectamente nacido y hecho para una cierta etapa de la infancia”

“El cuento es un relato breve de hechos imaginarios con un desarrollo argumental sencillo cuya finalidad es moral o lúdica y que estimulan la imaginación de niño”. (María Vera, 2007)

Partiendo de estas dos definiciones podemos concluir que el cuento es una narración breve, fantástica de carácter ficcional protagonizada por un grupo reducido de personajes y con un argumento sencillo, en algunos casos con hechos reales este es transmitido por vía oral, generalmente tiene la finalidad de dejar una enseñanza sea esta moral o lúdica como anteriormente mencionado.

El cuento presenta varias características que lo diferencian de otros géneros narrativos:

- **Narrativo:** Una narración es el relato de unos hechos reales o imaginarios que les suceden a unos personajes en un lugar.
- **Ficción** un cuento para funcionar debe basarse en la realidad.
- **Argumental:** tiene una estructura de hechos entrelazados (acción – consecuencias).
- **Única línea argumental:** en el cuento todos los hechos se encadenan en una sola sucesión de hechos.
- **Estructura centripeta:** todos los elementos que se mencionan en la narración del cuento están relacionados y funcionan como indicios del argumento.

- **Un sólo personaje principal:** aunque puede haber otros personajes, la historia hablará de uno en particular, que es a quien le ocurren los hechos.
- **Unidad de efecto:** está escrito para ser leído de corrido de principio a fin.
- **Brevedad:** para cumplir con todas las características, el cuento debe ser breve.
- **Prosa:** el cuento debe estar escrito en prosa, o sea con párrafos, sangrías y punto y aparte.
- **El Narrador** puede utilizar las siguientes frases “*Había una vez.....*” “*Hace muchos años....*”

Históricamente el cuento es una de las más antiguas formas de literatura popular de transmisión oral, que sigue viva, como lo demuestran las innumerables recopilaciones modernas que reúnen cuentos folclóricos, exóticos, regionales y tradicionales”

Por tanto los cuentos que se crearon desde hace mucho tiempo atrás, tenían la intención de crear una cultura de moralidad, obediencia y sumisión, ya que en su contexto estos poseían un lenguaje no apropiado para menores de edad.

Hoy en día los cuentos van dirigidos precisamente a los niños/as, distintos autores desde perspectivas diferentes, acordes a su contexto, crean cuentos en los que los niños/as aprenden a leer imágenes, esto se ve traducido cuando el niño/a aparenta leer pero lo que hace es interpretar las imágenes que observa, hace un comentario de lo que ve, además socializa con las personas sobre estas imágenes lo que le permite identificar personajes, además de involucrarse con los problemas y conflictos de los mismos.

Por otro lado la narración o relato de los cuentos le permite al niño/a identificar y reconocer nociones como tiempo – espacio, lugar - tiempo, identificando las imágenes y reorganizándolas en su mente para establecer que fue lo que paso y porque, además que cada uno de los cuentos le permite al niño/a explotar su imaginación y acercarlos al lenguaje, además debemos determinar que básicamente todo cuento debe tener un principio, un nudo y un fin, y establecer que estas partes tienen como características:

La introducción: Debe explicar el protagonista, el lugar y el tiempo en que sucede porque ocurre.

El nudo o núcleo: Es momento en que los personajes se encuentran en problemas y donde se desarrolla todo el cuento.

El desenlace: Puede ser terminante, moral, dual, esperanzador.

El autor sostiene que “Narrar cuentos es una actividad antigua e importante, que se le ha venido realizando desde una intención moralizante hasta para el disfrute y diversión. Tanto la familia como la escuela han sido las encargadas de contar cuentos a través de la palabra oral.” (Arízaga, 2010, pág. 57)

Es así que la actividad de narrar cuentos, le permite al niño/a acercarse a la realidad cultural y su entorno, abre espacios de comunicación y estimula la creatividad, la narración es parte importante de la educación, ya que el narrar un cuento permite que el niño/a se integre de manera activa y participativa de las historias, permitiendo que den su opinión de manera libre y espontánea.

2.6 Importancia y propósito del cuento

“Los cuentos les permiten a los niños/as utilizar la imaginación. Esta funciona como cimiento del pensamiento y del lenguaje y reacciona estimulando la creatividad, proyectándolos en el futuro y dando la posibilidad de revivir el pasado” (Rodríguez, 2002)

Cuando narramos un cuento permitimos que el niño/a deje volar su imaginación, puede transportarse al lugar de los hechos, conociendo o imaginando personajes y hacen del cuento una historia propia. Involucrar a los niños/as en la historia que estamos contando: ¿qué pasará ahora?; ¿qué dirá determinado personaje?; ¿qué les pareció el cuento?; etc. Esto puede hacernos dejar de lado el cuento elegido pero no importa, lo realmente bonito es imaginar, imaginar e imaginar.

(Herminio, 1971, pág. 149) afirma que “Los niños no necesitan de la virtud sugeridora de nuestros escritos; ellos saben crear ideas más claras y de menos artificio, y su fantasía es mucho más brillante que toda esa rancia pobreza de los textos”

Es importante establecer que la narración de un cuento estimula a los niños/as un encanto único, ya que además de desarrollar su imaginación, favorecen actitudes tanto receptoras como otras más activas. Por lo que como educadoras debemos dar un espacio propicio para el desarrollo de un cuento, así como también la importancia debida como literatura y no utilizándolo como instrumento escolar sin darle su propósito, el cual es el de encantar y trasladar a mundos imaginarios, llegando a establecer un goce por la lectura.

CAPÍTULO III

EL CURRÍCULO Y LAS FECHAS CÍVICAS

Es importante la enseñanza de la historia de nuestro país, en los niveles iniciales de educación, ya que esto les permite a los niños/as comprender el significado de la vida en sociedad, el amor, respeto y cariño al territorio patrio y a su historia, viviendo en una sociedad democrática – pacífica.

En este capítulo desarrollaremos temas relacionados con la importancia y los hechos relevantes de las principales fechas cívicas del país, ya que consideramos que es transcendental dar realce a aquellas que promueven el apego a la soberanía y nos permiten descubrir los aspectos positivos y negativos que han construido nuestra identidad, se abordarán temas como el Nacimiento de la República, símbolos patrios, batallas relevantes, que permitieron la estabilidad, equidad, el respeto a la identidad, y dieron paso a la democracia, los cuales son importantes para el desarrollo social, cultural del niño/a y de las personas en general así como las fundaciones e independencias de las principales ciudades que permitieron a los próceres darnos un lugar particular en la sociedad, defendiendo los derechos adquiridos, que nos permiten ser libres, expresarnos sin temores y defender nuestra soberanía.

También consideramos que es importante realizar un análisis sobre las fechas cívicas dentro del currículo institucional para la educación inicial, determinar el realce significativo que les dan a las mismas y establecer si existe el material didáctico y de apoyo que les permita a los docentes impartir sus conocimientos sobre este tema.

Por tanto, nuestro producto busca el desarrollar un elemento de apoyo para el docente que le permita al niño/a interesarse de manera significativa en la historia del país y extender sus conocimientos sobre el patriotismo, logrando así amor propio y respeto sobre su identidad.

3.1 Principales fechas cívicas y su importancia

En nivel de educación inicial conocido principalmente como “inicial dos”, es donde se presenta la adquisición de nociones más significativas sobre la historia y cultura de nuestro país en un nivel formal, es decir contempla un contacto más amplio con las características propias de la cultura además de permitirnos recordar los sucesos y a los próceres del ayer, rescatando las virtudes dignas de ser cultivadas.

“Las fechas cívicas tienen una importancia simbólica e histórica, contribuyen a la actividad docente actual en una educación en valores, por ende esta primera experiencia debe ser satisfactoria y agradable para ellos, de esto dependerá su interés por el pasado de nuestro país y el desarrollo de actitudes y valores con respecto a nuestra patria”.

Por lo tanto, los docentes debemos planificar de manera creativa y significativa dando el verdadero realce a cada una de las fechas, para que de esta manera el aprendizaje sea divertido, llame su atención y le permita interesarse por su cultura, sin dar lugar a un tedio sobre el simple estudio de la historia.

✓ 12 de octubre 1492 - Descubrimiento de América

El 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón al mando de tres navíos la *Niña*, la *Pinta* y la *Santa María*, llega al continente americano, dicha llegada es uno de los acontecimientos mas importantes de los últimos siglos porque cambió el rumbo de la historia.

“Dentro de la conquista debemos tomar en cuenta que no todo fue malo, si bien es cierto que nuestro antepasados debieron pasar esos acontecimientos crueles, digamos de cierta forma la consecuencias positivas se dieron a largo plazo generando una construcción y unión de los pueblos con un idioma único logrando una forma de comunicación mejor, para ser ahora lo que somos pueblos independientes, libres tratando de salvar nuestra cultura y costumbres.

Con este descubrimiento se dieron varias consecuencias, tales como: sociales, donde los nativos fueron los más perjudicados, ya que hubo muertes masivas de indígenas, y se generaron guerras, esclavitud y epidemias nuevas, hubo una introducción de dos nuevas razas la blanca y la negra y el cruce masivo entre todas: la raza indígena con los blancos: mestizos, entre negros y blancos: mulatos; entre negros e indios: zambos. Dicha mezcla racial es la identidad de la América actual. Consecuencias **Económicas**, donde la extradición de oro y plata de tierras americanas fue lo más destacado, la difusión a tierras europeas de los cultivos como la papa, maíz, ají, aguacate, etc., así también la introducción de animales y de nuevos cultivos como el café en Colombia y Brasil ahora los mejores del mundo, el trigo por frailes españoles en Ecuador. Consecuencias **Políticas**, se origina la caída de los imperios mayas, aztecas o incas dando paso a otro tipo de sociedad donde los españoles gobernaban y utilizan a los indígenas como esclavos. Los indios de las zonas inaccesibles como las planicies al norte de México, el extremo sur de Chile y selvas amazónicas escapan y resisten a este proceso de conquista hasta después de un tiempo que son vencidos por otros gobiernos del siglo XIX. Consecuencias **Culturales** los españoles imponen su lengua el español y portugués además el catolicismo eliminando así muchas de las lenguas nativas, la adoración de sus dioses, costumbres y formas de vida. A pesar de dicha imposición en la actualidad aun existe o se trata de conservar la cultura y lengua en algunos grupos indígenas.” (Juan, 2009)

Es así, que a pesar de las consecuencias malas como la muerte de varios antepasados, costumbres, creencias y estilos de vida también existe grandes cambios sociales, económicos, políticos y culturales buenos, como el cambio de idioma mejorando la comunicación, además nos han dejado un legado que a largo plazo hemos aceptado como, costumbres (corrida de toros), ideologías y creencias (religión católica) que nos influyeron y ayudaron a formar nuestro pensamiento logrando que nos convirtiéramos en libertadores y defensores de nuestros derechos para construir una patria libre, independiente y defensora de su cultura e historia.

✓ **24 de mayo de 1822 - Batalla de Pichincha**

El 24 de mayo de 1822 se origina en las faldas del volcán Pichincha, por tal razón lleva el nombre de Batalla de Pichincha, dicha fecha histórica determina la independencia definitiva de la Real Audiencia de Quito (Quito, Guayaquil y Cuenca), de la Corona Española. Es por esta razón que hemos escogido esta fecha, ya que representa el trabajo continuo que tuvieron los patriotas en busca de un liderazgo autónomo permitiendo de cierta forma poner un fin a lo que representaba lo negativo de la conquista española.

El término de la colonia determina no solo una herencia cultural y racial de lo que fue la conquista; determina el inicio de la fusión multiétnica que deja como resultado el mestizaje; siendo una simbiosis de la ambición y el idealismo español, el patriotismo y la lealtad a la corona y a la religión, frente a las raíces autóctonas del indígena de su orgullo racial, del amor a la tierra y la timidez ante un nuevo mundo de la “letra y la espada” a partir de ahí surgirá una nación multiétnica, de hombres y mujeres de carácter, que dejarán constancia del poder de la palabra y de la fuerza arraigada en el civismo de la patria.

✓ **27 de febrero 1829 - Batalla de Tarqui**

El 27 de febrero de 1829 se realizó la batalla entre el distrito del sur de la Gran Colombia y la frontera norte del Perú en el Portete de Tarqui cerca de Cuenca razón por la cual se denomina Batalla de Tarqui.

El cese de las hostilidades permitió fijar límites entre ambos países Perú y en lo que actualmente es Ecuador que esa época no era muy claros en lo que corresponde Azuay, Loja y Guayaquil. Además de una oposición de defensa territorial contra la expansión peruana.

Actualmente los guardias de honor del Palacio de Carondelet de Quito visten el uniforme de los granaderos de la Batalla de Tarqui.

✓ **13 de mayo de 1830 - Nacimiento de la República**

El 13 de mayo de 1830 nace el Ecuador como estado siendo esta su fecha de nacimiento al concluir la campaña de la independencia del distrito del sur (la antigua Audiencia de Quito) de la Gran Colombia, cabe aclarar que Cuenca y Guayaquil lo hacen el 19 y 20 del mismo mes. Formando así un estado soberano e independiente nombrando a un jefe supremo de gobierno.

En conclusión en esta fecha se establece el nombre de nuestro país, la integración de los departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca para conformar la nueva república dando origen a la vida democrática y constituyente del Ecuador.

✓ **26 de septiembre de 1860 – Día de la bandera**

✓ **31 de octubre de 1900 – Día del Escudo**

✓ **26 de noviembre de 1865 – Día del Himno Nacional**

La historia está detrás de la imagen no como formación, sino por lo que representa, es decir que no hay una historia sobre la formación de los símbolos patrios pero cada uno de estos describe parte de la historia nacional y constituyen una composición de matices significativos entre lo que la cultura quiere decir y lo que la imagen quiere representar por eso, cada nación busca en su Bandera, Escudo e Himno Nacional un conjunto de hechos cronológicos que dan valor a esa pieza de tela, pedazo de metal y al papel en el que se los plasma como símbolos patrios.

La Bandera siempre será un símbolo de historia para cada país y de identidad nacional. Cada diseño incorpora las variantes que en tiempo han ido concluyendo la tricolor que por primera vez fue adoptada el **26 de septiembre de 1860** como la Bandera del Ecuador por Decreto firmado.

La bandera nos recuerda una parte de la historia de nuestro país como identidad Gran Colombina que fue con sus hermanas naciones Venezuela y Colombia. Inspira un sentido cívico de identidad y respeto.

La incorporación del Escudo a la Bandera son representaciones de paisajes significativos de importancia nacional porque representan no solo la riqueza de nuestra tierra y el desarrollo natural y social, es así que el **31 de octubre de 1900** fue adoptado oficialmente por el congreso.

El Himno siempre es coreado mirando a la Bandera y al Escudo Nacional inspirando civismo patrio y entona la historia de la desgarradora conquista, la herencia de la colonia y el orgullo triunfal de la independencia realzando el heroísmo y el compromiso de cada uno para defenderla de “nuevas cadenas”, por esta razón inspirados Juan León Mera y Antonio Neumane, crea la letra y compone la música respectivamente en 1866 y declarado Himno oficial e intangible en 1948 y más tarde se procede a declarar el **26 de noviembre** de cada año como Día del Himno Nacional del Ecuador.

✓ **6 de diciembre de 1534 - Fundación de Quito**

Después de largas batallas y de enfrentamientos entre las fuerzas españolas y el General Rumiñahui, llega a la capital del Reino de Quito Sebastián de Benalcázar logrando su máximo objetivo fundar teóricamente con el nombre de VILLA DE SAN FRANCISCO DE QUITO lo que hoy se conoce como SAN FRANCISCO DE QUITO, debido a que esta era la tercera y definitiva fundación de la ciudad se conservaron las autoridades que fueran posesionadas en la segunda fundación además se establece que el fundador de la ciudad de Quito es Sebastián de Benalcázar para todos los antecedentes históricos.

La ciudad que al momento de ser fundada se encontraba totalmente asolada y devastada, es hoy una gran urbe que alberga a cientos de personas y es el eje principal en muchos ámbitos del desarrollo del país, así pues Quito la capital del Ecuador y además principal ciudad comercial está determinada por múltiples lugares históricos lo que la hacen única e inigualable, además de poseer un atractivo propio de las mejores metrópolis del mundo.

El desarrollo de la ciudad va en aumento aunque no es del todo rápido como en otras ciudades, a partir de la Fundación la ciudad ha crecido aunque de una manera un poco lenta en comparación con otras, el transporte y la falta de ciertas obras a nivel urbano y

rural es la peor cara que muestra la capital, aunque la gente amable y los cientos de lugares históricos dejan ver el progreso en cuanto a cultura de esta ciudad.

✓ **10 de agosto de 1809 - Primer Grito de la Independencia**

Cuando la Revolución Francesa proclamo los derechos del hombre, y Estados Unidos declaro su independencia, los albores de la libertad se podían sentir en la ciudad de Quito, los capitalinos cansados de los abusos y atropellos de la oligarquía española decidieron unirse y sumarse a la libertad, el primer intento fallido de esta gran hazaña se dio un 25 de diciembre de 1808 y que no obtuvo el éxito deseado debido a pequeñas imprudencias, sin embargo tiempo después de una manera más sigilosa y prudente celebran una Junta Suprema en la acuerdan las acciones a tomarse, la noche del 9 de agosto de 1809 con mucha prudencia deciden reunirse en casa de Manuela Cañizares y al amanecer del 10 de agosto se da lo que hoy conocemos como el PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA.

La actitud de cada uno de estos hombres y mujeres llamados próceres es un digno ejemplo de que es importante valorar y defender lo que nos hace únicos, a pesar de poner en peligro su vida y la de sus familias, es importante recordar que lo que hoy celebramos como una fiesta en su momento llevo a los próceres a enfrentarse con una fuerza más poderosa que ellos.

Hoy recordamos el PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA como el día en el que nos volvimos soberanos y libres, cuando pudimos obtener el derecho a defendernos y nos reconocieron como seres únicos, libres y capaces de expresar de manera autónoma cada uno de los pensamientos e ideas, además en esta fecha recordamos a aquellos héroes que dieron su vida por un pueblo sumido en el miedo y la intransigencia de unos cuantos.

✓ **24 de septiembre de 1830 - Quito declarada Capital del Ecuador**

Se reunió en la ciudad de Riobamba el Primer Congreso Constituyente Ecuatoriano, bajo la presidencia de José Fernández Salvador, en donde, a más de dar nacimiento a la República, por medio de decreto expedido el 24 de septiembre declaró a Quito, para siempre, como capital del Ecuador.

Una vez fundada la Republica del Ecuador como tal y de que las fuerzas españolas salieran del país, el Ecuador como lo conocemos ahora instaura el Congreso como parte de la democracia y de la política que hasta ahora se conoce, en el primer congreso se reconoció a la ciudad de Quito como la principal ciudad del Ecuador así como la capital permanente de todos los ecuatorianos.

Quito es la ciudad más importante del país aquí se concentran los poderes políticos y públicos más importantes, y es aquí donde se afianza la democracia puesto que desde esta ciudad es donde se toman decisiones importantes y es aquí donde encontramos los tres poderes estatales, así como las diferentes secretarias y consejos, desde la declaratoria de capital hasta nuestros días la ciudad ha tenido una alta participación en los acontecimientos importantes, relevantes y significativos de la democracia.

✓ **25 de julio de 1537 - Fundación de Guayaquil**

Al igual que la ciudad de Quito la fundación de Guayaquil se dio en tres ocasiones siendo la definitiva la del 25 de julio de 1537, después de largas batallas entre los Huancavilcas y Sebastián de Benalcázar en primera instancia y después las fuerzas enviadas por Francisco de Orellana, los españoles lograron la conquista de lo que hoy conocemos como Santiago de Guayaquil.

Esta ciudad es la segunda más importante en el desarrollo económico y político del país, pues es el puerto principal donde se afianza la economía, además es la ciudad más grande del país pues es donde se concentra la mayoría de la población, tiene un desarrollo propio de una metrópoli y es reconocida por ser un gran atractivo turístico en el extranjero.

El desarrollo de la ciudad quizá es el más acelerado del país, pues cuentan con un gobierno permanente y esto facilita la continuidad del crecimiento propio de una gran ciudad, cabe recalcar que el crecimiento poblacional juega un papel importante en el crecimiento social y económico de la ciudad, aunque también ha sufrido grandes desastres se muestra como una ciudad prospera y afianzada, donde también recaen algunas actuaciones políticas de relevancia y gran importancia para el país.

✓ **9 de octubre de 1820 - Independencia de Guayaquil**

La independencia de Guayaquil fue un proceso independentista que tuvo lugar el 9 de octubre de 1820, con el propósito de romper los lazos coloniales que existían entre el territorio de la Provincia de Guayaquil y el Imperio español, y que dio paso al surgimiento de la Provincia Libre de Guayaquil. La independencia de Guayaquil marcó el comienzo de la guerra de independencia de la Real Audiencia de Quito como parte de las guerras emancipadoras de Hispanoamérica. Entre los factores más influyentes para su desencadenamiento se puede determinar la voluntad de los criollos, los cuales ya poseían un alto estatus social y económico, de obtener el poder político.

Otras de las causas que influyeron notablemente en la independencia de Guayaquil fueron las campañas emancipadoras de la región norte de Sudamérica, lideradas por Simón Bolívar. Estos sucesos debilitaron las fuerzas españolas de la Audiencia de Quito.

Entre los personajes destacados de la revolución independentista se encuentran el Dr. José Joaquín de Olmedo, el prócer José de Antepara, el militar León de Febres Cordero y Oberto o el general José de Villamil entre otros.

De aquí en adelante seguirían las luchas emancipadoras por liberar a todo el territorio que hoy conocemos como República del Ecuador, es en esta fecha que se da la pauta para que los criollos se decidieran a ser libres y buscar su soberanía.

✓ **12 de abril de 1557 - Fundación de Cuenca**

Núñez de Bonilla viaja a Lima, capital del Virreinato del Perú, para exponer al Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, las ventajas de que disfruta Tomebamba. En 1556 Hurtado de Mendoza ordena al Gobernador de la provincia de Quito, Capitán Gil Ramírez Dávalos, acuda personalmente a las tierras Cañaris y busque un lugar apropiado para fundar la ciudad de Cuenca. El mandato del Virrey Hurtado de Mendoza tiene efectividad el 12 de abril de 1557. Durante la ceremonia de fundación Don Gil Ramírez Dávalos ejecutor del mandato del Virrey, en nombre de su Soberano Felipe II declara que en el valle de Paucarbamba perteneciente a la provincia de Tomebamba funda la ciudad que se llama y se llamará Cuenca.

Cuenca la Atenas del Ecuador, las llanuras de lo que hoy es la ciudad de Cuenca, antes de la llegada de los españoles estaban habitadas por los Incas, quienes conquistaron a los Cañaris bajo el gobierno de Túpac Yupanqui. Durante la permanencia de los Incas se construyó la ciudad de Tomebamba, destacándose el templo del Dios Viracocha y el Coricancha o Templo del Sol. El 12 de Abril de 1557 Don Gil Ramírez Dávalos por encargo personal del Virrey del Perú, Don Andrés Hurtado de Mendoza, fundó Cuenca al noroeste de la destruida ciudad de Tomebamba en la llanura de Paucarbamba.

La urbe esta rodeada por cuatro hermosos ríos: Tomebamba, Yanuncay, Machángara y Tarqui, Se lo conoce como Capital Cultural del Ecuador o Atenas del Ecuador, por la cantidad de poetas, novelistas, escritores en general, así como pintores que han surgido de su tierra. Además es una zona rica en artesanías, posee al único campeón olímpico del Ecuador y desde 1999 la UNESCO le declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad.

✓ **3 de noviembre de 1820 - Independencia de Cuenca**

Desde el año 1795 hubo en Cuenca la expresión pública por conseguir la libertad, en diferentes lugares de la ciudad, el día 25 de marzo de este año, circularon varios escritos y letreros que contenían ideas de libertad. Las autoridades españolas reaccionaron y enjuiciaron a los responsables, no se sabe exactamente el paradero de los juicios, pero se cree que los participantes en la creación de dichas leyendas fueron: Paulino Ordóñez, Fernando Salazar y Piedra, Joaquín Tobar.

Con el fin de obtener libertad se hicieron luego dos intentos, pero ambos fracasaron, hasta que el 3 de noviembre de 1820 el Dr. José María Vásquez de Noboa como gobernador de la ciudad mandó a publicar unas Reales Ordenes Españolas, acompañado de la escolta militar; mientras se leía dicho mando en una esquina de la ciudad, nueve patriotas en complot con Vásquez se echaron sobre la escolta y la desarmaron a la fuerza.

Los nueve estaban comandados por el Teniente Tomás Ordóñez, quién fue herido cuando se hallaba trabado en una lucha con un soldado y una bayoneta le atravesó la pierna de un golpe. Los patriotas se reunieron en la Plaza de San Sebastián. Allí con un

numeroso grupo de ciudadanos cuencanos proclamaron la libertad e Independencia de Cuenca. Ordóñez a pesar de encontrarse herido, recorría las calles, animando y entusiasmado las multitudes; luego se unen dos sacerdotes: José Peñafiel y Juan María Ormaza, quién fue el principal orador, manifestó con elocuencia los sacrificios que todos debían hacer por la libertad e independencia. El jefe militar llamado Antonio García Trelles originario de España al ver este ataque, da la orden a sus 109 soldados para que salgan del cuartel e iniciaran la pelea entre la gente del pueblo y los militares.

En la tarde del día 4 de noviembre llega la ayuda desde la población de Chuquipata al mando de otro sacerdote llamado Javier Loyola. Con la llegada de esa gente los patriotas logran vencer finalmente a la tropa española en el sector de Verdeloma. Con la independencia, los patriotas proclamaron la República de Cuenca. El 8 de noviembre fue convocado el Consejo de la Sanción, para elaborar el Plan de Gobierno o Ley Fundamental de la República de Cuenca luego conocida como la Constitución política Cuencana de 1820, aprobada por los diputados el 15 de noviembre de 1820. La Junta Suprema de Gobierno quedó presidida por José María Vázquez de Noboa quién en ese momento comunicó la hazaña libertaria al entonces Vicepresidente de la Gran Colombia, el General Francisco de Paula Santander.

3.2 Hechos relevantes de las principales fechas cívicas

Los hechos que dieron paso para la Independencia del país y que hoy en día son tomadas como parte importante de la Historia se relatan a continuación, estas fechas son las dan realce a lo que hoy conocemos como Republica, teniendo en cuenta que desde estas fechas se realizaron otras múltiples batallas que buscaban la liberación total del país del yugo español.

✓ 12 de octubre 1492 Descubrimiento de América

El 3 de agosto 1492 salen en expedición del Puerto de Palos 3 carabelas llamadas La Santa María, La Pinta y La Niña. Comandadas por Cristóbal Colón descubren América la noche del 12 de octubre. Este día en nuestro continente se celebra por el Descubrimiento de América ó por el Día de las Culturas.

La expedición quedó organizada con tres carabelas, La Santa María, la Pinta y la Niña y más de 120 hombres de tripulación, en su mayoría reclutados en el Puerto de Palos entre delincuentes comunes y condenados a trabajos forzados. Los reyes habían entregado aparejadas las dos primeras embarcaciones; y la tercera la aparejó Colón con la ayuda económica de Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, expertos marinos y constructores navales del Puerto de Palos.

La flotilla se dirigió a Canarias, en donde una avería en La Pinta demoró el viaje hasta el seis de septiembre. Desde la isla Gomera del archipiélago Canario zarparon de nuevo las carabelas, rumbo al oeste. Treinta y tres días duró la travesía. En la madrugada del 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón descubrió el Continente Americano al tocar en la Isla de Guanahaní, que el Almirante llamó de San Salvador. Rodrigo de Triana, a las 2 de la madrugada había gritado «¡Tierra!», reservando para sí la gloria de este anuncio, tan esperado por todos, ya que muchos de los 120 marineros que iban en las tres carabelas, La Pinta, La Niña y la Santa María, se habían amotinado, pensando que Colón los llevaba a una muerte segura. Habían llegado a una de la isla del archipiélago de las Bahamas llamada por los indígenas Guanahaní y que Colón le puso el nombre de San Salvador. Al amanecer Colón desembarcó, acompañado de Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, capitanes de La Pinta y La Niña, y tomó posesión de la tierra descubierta en nombre de la Corona de Castilla.

✓ **24 de mayo de 1822 Batalla de Pichincha**

La historia señala al mariscal Antonio José de Sucre como el gran gestor de la batalla del Pichincha que dio paso a un proceso de independencia que se concretaría luego el 10 de agosto Independencia del Ecuador. Luego de la liberación de Guayaquil, el 9 de octubre de 1820, el país entra en una profunda refundación de su identidad y tras dos intentos fallidos por liberarse de la opresión, se produce la gran batalla en las **faldas del volcán Pichincha**, de ahí que la historia recuerda ese episodio como **la Batalla del Pichincha**. Fue en el año 1822, donde Sucre decide hacerle frente a las tropas españolas con 1.700 hombres que con el paso de los días se convirtieron en 3.000 gracias a San Martín. El gran día estaba por llegar, fue la madrugada del 23 de mayo cuando las tropas se dirigen

silenciosamente al Pichincha para planificar lo que sería la batalla de la libertad y el triunfo.

Después de percances y horas de espera, el 24 de mayo se produce la batalla bajo un sol resplandeciente. Pese a las bajas, los soldados victoriosos fueron subiendo la cima del volcán. Una vez en la cima exclamaron victoria y con ello se consagró una de los días más recordados para la historia del Ecuador. El 24 de mayo es considerada una fecha cívica de los héroes que ofrecieron sus vidas por la libertad. Con la **Batalla del Pichincha**, se selló la independencia política del Ecuador que marcó el comienzo de la vida republicana y autónoma del Ecuador.

El 25 de mayo, Sucre entró con su ejército a Quito donde anunció la rendición de las tropas españolas establecida en el territorio que el gobierno de Colombia llamada "*Departamento de Quito*", al considerarlo como parte integral de la República de Colombia desde su creación, el 17 de diciembre de 1819.

✓ **27 de febrero 1829 Batalla de Tarqui**

A fines de 1828 el General José de La Mar, que por recomendación de Simón Bolívar se hallaba de Presidente del Perú, invade nuestro país a la cabeza de 5000 soldados por las Provincias de Loja y Azuay. En Saraguro (Loja) recibió el refuerzo de 3700 soldados más, por parte del General Agustín Gamarra. La Mar, que había nacido en Cuenca, demostraba así su ambición e ingratitud para su tierra que lo vio nacer.

El ejército del General Flores se componía de 4600 hombres, y el 27 de Enero de 1829 el Mariscal Antonio José de Sucre asumió el mando y trató hasta el final de lograr un arreglo pacífico, considerando que eran naciones hermanas de la América y que habían luchado juntos para librarse del yugo español. La Mar sólo se aprovechó estas conversaciones y traidoramente intentó dar un golpe a las tropas de Sucre. En los días siguientes los dos ejércitos se movían en busca de posiciones más ventajosas, hasta que al amanecer del 27 de febrero de 1829, a las 7 de la mañana se inició la batalla, y el Portete de Tarqui fue el escenario de una redención y afrenta.

La acción de armas del 27 de febrero de 1829 tiene 2 trayectorias de ataque: mar y tierra. Las posiciones de nuestras tropas eran magníficas, pues, Sucre se hallaba al norte en la llanura de Tarqui y el General Flores, con tres batallones se situó en el Portete de Tarqui. El General Luis Urdaneta fue comisionado por Flores para atacar los puntos de avanzada del enemigo y púsose en marcha en compañía de los Granaderos del cauca llegados de Guayaquil y 20 hombres del Yaguachi; temerariamente atacó al enemigo, demasiado superior en número, lo derrotó y lo persiguió hasta Saraguro en donde esperaban los de la retaguardia peruana, éstos fueron comandados por el coronel Jiménez, que corrieron en la arremetida, sembrando el desconcierto; en su desordenada fuga cayeron centenares de prisioneros, aparte de los muertos y heridos, como también el armamento que fue tomado.

Se une el coronel José María Camacaro a las tropas de León y Urdaneta, en Saraguro atacan a los batallones peruanos Ayacucho y número 8. Sucre retrocede hasta Nabón, y de allí marcha a Girón, que era lugar de las aspiraciones de La Mar, porque no quiso tocar las malsanas regiones de Yunguilla y del Río Girón. Sucre logra situar los batallones y un escuadrón en el Portete de Tarqui, habiendo caminado la noche entera desde Narancay para amanecer viernes 27 de febrero.

El coronel colombiano José María Camacaro y su batallón Cedeño, que estaba a la vanguardia entablan combate, luego plegan el Caracas, el Yaguachi y el Rifles, no tarda en amargar al enemigo que no puede resistir a tan grade carga y de inmediato suenan los clarines de triunfo. En la batalla los peruanos tuvieron 1500 muertos y 1000 heridos. Los ecuatorianos 154 muertos y 206 heridos.

Sucre satisfecho con estos triunfos envían un oficial de Estado Mayor, con el objeto de ofrecerle a La Mar medios para salvar el resto del ejército peruano, La Mar pide condiciones. Sucre ordena que cese la persecución al enemigo y que esas condiciones eran las que un ejército vencedor impondría a un pueblo vencido, pero los subterfugios y la mala fe del invasor, como en 1941, no acepta a pesar de una flagrante derrota; a las 5 de la mañana del 28 de febrero de 1829, La Mar solicitó la suspensión de hostilidades, a las 10 de la mañana se reunieron al frente de Girón hoy la Casa de los Tratados; el

General Flores y O'Leary, por Colombia; Garramara y Orbegoso, por el Perú y firman el Tratado de Girón.

✓ **13 de mayo de 1830 Nacimiento de la República**

Al concluir la campaña de la Independencia, la República del Ecuador no existe. Existe el Distrito del Sur (la antigua Audiencia de Quito) que esta bajo el mando de un Prefecto General que era el Gral. Juan José Flores. Guayaquil, Cuenca e incluso Loja, se independizan en 1820. Dos años más tarde, en 1822, lo hace Quito luego de la Batalla de Pichincha.

Este Distrito del Sur está integrado por tres departamentos: El Departamento de Ecuador, con todo el norte del país donde Quito es la capital; El Departamento de Azuay, con Cuenca a la cabeza abarcando el austro ecuatoriano; y, el Departamento de Guayaquil, con jurisdicción en toda la costa.

13 de mayo, hace 177 años, el Departamento de Ecuador, uno de los tres que forman el Distrito del Sur, mediante acta firmada por una Asamblea de Notables de Quito, resuelve separarse de la Gran Colombia y formar un Estado independiente con el nombre de República del Ecuador. El grancolombiano, Gral. Juan José Flores, nativo de Venezuela es nombrado Jefe Supremo del Gobierno. La Asamblea quiteña le dispone a Flores que gestione la integración de los otros dos Departamentos en consideración a que los Gobernadores son militares bajo su mando. El 19 y 20 de mayo, los Departamentos de Guayaquil y Cuenca se separan de Colombia y resuelven conformar la nueva República.

Para el 14 de agosto, Flores convoca una Asamblea Constituyente en Riobamba para expedir la Constitución Política del nuevo Estado. Está integrada por sus partidarios que lo nombran Presidente Provisional. El 22 de septiembre de 1830 se emite la primera Constitución, que declara, entre otros artículos, que los departamentos del Azuay, Guayas y Ecuador quedan reunidos entre sí formando un solo cuerpo independiente con el nombre de Estado del Ecuador. Juan José Flores asume el poder como Presidente del nuevo Estado y José Joaquín de Olmedo es el Vicepresidente.

✓ **26 de septiembre de 1860 Día de la Bandera**

Nuestra bandera fue ideada por el precursor venezolano Francisco de Miranda, la que más tarde el libertador Simón Bolívar hizo ondear en lo más alto del mástil de la Plaza de Vela de Coro, que fue donde por primera vez ondeó el augusto tricolor, que en ese entonces representaba la nación Grancolombiana.

No obstante fue el Dr. Gabriel García Moreno, quien siendo jefe supremo de la República del Ecuador, adoptó como bandera patria, mediante Decreto Supremo, el tricolor grancolombiano, el 26 de septiembre de 1860, en reemplazo del bicolor marxista celeste y blanco que hasta entonces existía. La decisión fue ratificada por la Convención de 1861.

Para reafirmar la decisión, el Congreso Nacional que se reunió el 7 de noviembre de 1900 dispuso mediante Decreto Legislativo que "el pabellón Nacional será sin alteración alguna el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, cuyo colores son amarillo, azul y rojo, en líneas horizontales, en el orden que quedan expresados de superior a inferior, debiendo tener la franja amarilla una latitud doble a la de los demás colores".

Posteriormente, el Congreso Nacional de 1955 designó el 26 de septiembre como el Día de la bandera Nacional, hecho con el cual tuvo lugar la jura de la bandera por parte de todos los ecuatorianos, que al concluir con su nivel de instrucción primaria o secundaria le expresan su veneración y respeto.

✓ **31 de octubre de 1900 Día del Escudo**

El **Escudo de Armas del Ecuador** fue adoptado oficialmente por el Congreso el 31 de octubre de 1900, logrando la implementación presidencial del General Eloy Alfaro Delgado el 7 de noviembre de 1900. Días después, el 5 de diciembre, el decreto se publicó en el Registro Oficial.

Diversas fuentes, entre ellos el folleto didáctico Los Símbolos de la Patria, publicado por la Fundación Símbolos Patrios, con sede en Guayaquil, señalan que el diseño artístico

del escudo actual pertenece al maestro Pedro Pablo Traversari, afianzándose hasta que en 1916 fue aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública.

Siendo el Presidente de la República el Gral. Eloy Alfaro, el Congreso Nacional de 1900 determinó definitivamente los Símbolos Nacionales. El actual y definitivo escudo de armas fue adoptado el 31 de octubre de 1900, logrando el ejecútese presidencial del Gral. Eloy Alfaro el 7 de noviembre de 1900 y el decreto se publicó en el Registro Oficial N° 1272 el 5 de diciembre de 1900. En el artículo de su decreto del 31 de octubre del citado año, transcribe la disposición de 1845.

✓ **26 de noviembre de 1948 Día del Himno**

En noviembre de 1865, después de varias versiones expuestas por diferentes autores y por expreso pedido del presidente del Senado, Nicolás Espinosa, el poeta ambateño Juan León Mera Martínez, para entonces secretario de dicha función de Estado, escribió y entregó la letra del Himno Nacional, que luego de ser conocida por los congresistas es enviada a Guayaquil para que el maestro Antonio Neumane le ponga música.

En 1965, se cumplió el primer centenario de la letra del Himno Nacional, la Junta Militar de Gobierno que regía el país procede a declarar el 26 de Noviembre de cada año como Día del Himno Nacional del Ecuador. El decreto se expidió el 24 de noviembre.

El 16 de enero, en 1866 se publica la versión completa de la letra de Juan León Mera en el semanario quiteño El Sud Americano. En los años de 1947-1948 José Miguel García Moreno, ministro de Educación del gobierno de Carlos Julio Arosemena Tola, comisiona al religioso jesuita Aurelio Espinosa Pólit y a Juan León Mera Iturralde, hijo del bardo tungurahense, para que estudien y cotejen las versiones que se conocían. Luego de un detenido estudio finalmente los comisionados recomiendan la expedición de un decreto que declare Himno Nacional del Ecuador a la letra de Juan León Mera Martínez. En 1948, el Congreso Nacional declaró Himno Oficial e intangible a los versos del autor ambateño, con fecha 29 de septiembre. El Ejecutivo sancionó el decreto legislativo el 8 de noviembre y en el Registro Oficial No. 68 del 23 de noviembre se publicó dicha letra. Era presidente de la República Galo Plaza Lasso.

✓ **6 de diciembre de 1534 Fundación de Quito**

La fecha de su primera fundación es incierta; los registros más antiguos se hallan en la hacienda del Inga, sin embargo, se utiliza la conquista española de la ciudad, el 6 de diciembre de 1534, como su nacimiento. Cuando llegaron los españoles, el imperio se encontraba inmerso en una guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, ya que había fallecido su padre Huayna Cápac y no había un sucesor para el trono. Los dos hermanos pelearon por el control del imperio, Atahualpa después de la victoria decidió entrevistarse con los españoles en Cajamarca, aquí Francisco Pizarro tenía planeado una emboscada y lo hizo prisionero, a pesar de que Atahualpa pagó un elevado precio en plata y oro para su liberación los españoles lo asesinaron con engaños y acusaciones de ciertos delitos, con él murió el último monarca inca en la historia de la conquista.

Rumiñahui al enterarse que Atahualpa fue asesinado por los españoles organizó a sus tropas para llegar al Cusco apoyado del ejército de Zope-Zopahua y del ejército Quisquis, sin embargo como se encontraban de forma separada los españoles terminaron con ellos, ya que su eliminación era más fácil. Las tropas de Sebastián de Benalcázar tuvieron una alianza significativa con los enemigos de pueblo de Quito los Cañaris quienes sacaron provecho y se vengaron.

Finalmente Rumiñahui al verse de cierta forma hundido, ideó estrategias de combate que de alguna manera retardarían la llegada de los españoles a Quito para así, junto con sus tropas nativas recoger el oro y esconderlo consecuentemente encender en llamas la ciudad y retirarse de su territorio, pero el general Rumiñahui y una parte de su tropa fueron capturados.

Sobre las cenizas Sebastián de Benalcázar fundó la Ciudad San Francisco de Quito, el 6 de diciembre de 1534.

✓ **10 de agosto de 1809 Primer Grito de la Independencia**

Desde hace algún tiempo atrás los criollos se sentían discriminados por los españoles, ya que no gozaban de los mismos beneficios y se sentían atropellados, además de

acontecimientos externos los cuales de cierta forma dieron paso a pensar en una autonomía.

“El Marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montufar reúne en su hacienda “El Obraje” en el Valle de Los Chillos, el 25 de Diciembre de 1.808, al Dr. José Luis Riofrío, cura de la Parroquia de Píntag, al capitán Juan de Salinas, a los abogados Juan de Dios Morales y Manuel Rodríguez de Quiroga entre otros, en la llamada “Conspiración de Navidad”, en donde discuten sobre este tema y en la que llegan a la conclusión que la mejor forma de “evitar” una posible dominación francesa es precisamente imitando el mecanismo imperante en España: la constitución de una Junta Soberana.” (G. Soasti, E. Noboa, 2009)

A partir de este día se realizaron diferentes reuniones secretas con motivos de planificación y organización para dar origen a la independencia. Durante estos encuentros fueron descubiertos y apresados por el gobierno, pero como la mayoría eran personas adineradas tramitaron su libertad siendo este hecho una razón más para seguir con lo planificado, tal es el caso que se volvieron a reunir los protagonistas de la Junta Soberana la noche del 9 de agosto de 1809 en casa de Doña Manuela Cañizares, donde terminaron de organizar los por menores de la revolución. A partir de la madrugada del 10 de agosto de 1809 los soldados coloniales comandados por Juan de Salinas fueron un apoyo importante, ya que los patriotas sorprendieron a los comandantes españoles rodeando el Palacio Real, entraron a la fuerza para obligar al conde Ruiz de Castilla, quien era el presidente de la Real Audiencia, a entregarse. El mismo día llegó el señor Antonio Ante con el acta donde estaba detallada la renuncia de la presidencia para así dar lugar a la Junta Suprema y esta sea la que gobierne.

Al cabo de un tiempo los líderes de la Junta Suprema especularon que España había cedido fácilmente ante la presión, pero lo que no imaginaron es que después de casi un año los españoles buscarían volver al dominio del poder el Conde Ruiz de Castilla tomarían de nuevo una reposición, disuelve la Junta de Gobierno y restablece a la Real Audiencia de Quito. Consiguientemente ordena la captura de los “rebeldes” pocos lograron escapar y los que lo hicieron fueron perseguidos. Los patriotas que fueron

encarcelados enfrentaron procesos judiciales los cuales decretaban condenas de muerte, el pueblo de Quito al enterarse de dichas resoluciones emprenden una acción de rescate la cual termina en la “la masacre de los próceres” el 2 de agosto de 1810. A partir de esto parte las diferentes batallas independentistas en las diferentes regiones del país.

✓ **24 de septiembre de 1830 Quito declarada Capital del Ecuador**

Con los orígenes de la república y la democracia el Primer Congreso Constituyente donde reunido en Riobamba expresa de manera solemne a la ciudad de Quito como Capital de la República del Ecuador.

Siendo Quito una de las ciudades más antiguas desde su concepción inca, como ciudad colonial lo es desde su fundación en 1534 por Sebastián de Benalcázar, quien desde las ruinas de una ciudad constituyen una ciudad de historia colonial de más de tres siglos dejando como herencia una estructura arquitectónica completa llena de paredes fachadas, balcones, iglesias que de manera conjunta se desarrollaban con el ambiente; además de albergar en su cuna a patriotas, héroes nacionales, a personajes letrados, artistas y fervientes revolucionarios que dan lugar a la insurrección del 10 de Agosto de 1809 como un primer grito de independencia en América y culminando en la gloriosa batalla de Pichincha para definitivamente dar fin al despotismo español; y que siendo no solo una ciudad utilizada como centro de gobernación y organización regional, sino que continua un proceso de crecimiento que da como resultado ser no solamente por la historia que recorre como nación sino como lucha histórica de formación de un estado independiente por eso y más, es nombrada capital del Ecuador y primera ciudad de un estado que daba sus primeros pasos en 1830.

✓ **25 de julio de 1537 Fundación de Guayaquil**

La fundación de Guayaquil comienza como era usual desde la conquista como un colonialismo español en la región del litoral en una zona rica y privilegiada del Pacífico, una ciudad que por una serie de cuestiones y conflictos de territorialidad con los pobladores de diversas opiniones y gobiernos vecinos que notaban la riqueza de la ciudad y que inevitablemente buscaban a manera de ambición poder tener como propia,

pero entre todas las diversas opiniones queda definitivamente fundada la ciudad de Santiago de Guayaquil en un proceso entre 1534 y 1547 en el que una serie de cambios con el nombre por la localización termino conservando el nombre del santo.

Después de haber tomado posesión de las tierras de Atahualpa, Diego de Almagro por órdenes de Francisco Pizarro ingresaba rápidamente en lo que corresponde a la sierra norte de lo que era el Tahuantinsuyo de los Incas, con el fin de acelerar y fortalecer los dominios de las tierras del nuevo continente para el viejo mundo, haciendo con esto la invasión más efectiva contra Pedro de Alvarado, quien venía desde América Central. Diego de Almagro es quien funda la ciudad de Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534, cerca de lo que hoy corresponde a la ciudad de Riobamba, tras las negociaciones entre Almagro y Alvarado, la ciudad de Santiago es trasladada a otra localidad que por los requisitos impuestos por la corona no cumplía los parámetros necesarios en la que se ordenaban dos expediciones: la primera con rumbo al norte en donde se funda la ciudad de Quito y la segunda expedición con destino al litoral. Por tanto para cumplir las exigencias de la corona Sebastián de Benalcázar con un grupo de expedicionarios zarpa por el mar hacia el golfo de Guayaquil trasladando la ciudad a la región circundante al río Guayas

Las personas nativas mostraron resistencia ante la presencia de los españoles y una serie de acontecimientos que no permitían definir un lugar a la ciudad que se deseaba fundar. Por último en 1537 quedo establecida donde originalmente se planteo por el Capitán Francisco de Orellana a orillas del río guayas, ya que este representaba ventajas por el sistema fluvial, fertilidad de suelos, variedad en la producción agrícola y puertos seguros para las embarcaciones para las colonias vecinas. La razón del nombre se debe a que el 25 de julio era el día de Santiago Mayor, lógicamente como parte de las colonizaciones era en nombre de Dios con la religión y la corona se la llamo Santiago y con el tiempo le fue agregado el nombre del cacique indígena Guayaquileño.

A partir de ahí la ciudad se convirtió en una importante fuente de floreciente riqueza y un emporio colonial de desarrollo económico que a pesar de sufrir innumerables ataques de piratas e invasiones en la que los aventureros de los mares quemaban y saqueaban las

ciudades Guayaquil fue una ciudad gozaba de un comercio amplio y fue adquiriendo fama por su ubicación, convirtiéndose en su momento en la ciudad más importante del Ecuador en lo político y económico.

✓ **9 de octubre de 1820 Independencia de Guayaquil**

A partir del primer grito de la independencia se siembra en la semilla nacional el espíritu de independencia, la independencia de Guayaquil tuvo lugar el 9 de octubre de 1820, el propósito ya iniciado de romper los lazos de la conquista y la colonia del imperio. Con la independencia de Guayaquil como la primera ciudad independiente empieza una serie de liberación y autonomía de las ciudades de la Real Audiencia y de Hispanoamérica en general. Uno de los motivos para su autonomía era el descontento de los criollos cuya voluntad dentro del estatus social y económico y político buscaba gobernar de manera independiente. La “Crisis de las Alcabalas” en 1592 y la Revolución de los estancos en 1765, demostraban el descontento del pueblo contra las políticas de la corona en América. Las ideas libertarias impulsadas por Eugenio Espejo y a otros próceres de la independencia además de la invasión que Napoleón hacía en esa época a España con el rey Fernando VII.

Cabe mencionar a José Joaquín de Olmedo, José de Antepara, el militar León de Febres Cordero y Oberto José de Villamil entre otros personajes que participaron de los levantamientos independentistas que con los ejércitos militares defendieron el territorio con la espada alzada de la liberación ya que la capacidad en guerra de las tropas y de las tropas que atacaban por mar anulaban la reacción de las tropas de los españoles saliendo todo como lo esperado llegando al éxito de la revolución. Para la mañana del 9 de octubre de 1820, la ciudad de Guayaquil había alcanzado su independencia de España y con ello comenzó la guerra de independencia de lo que actualmente es la República del Ecuador.

✓ 2 de abril de 1557 Fundación de Cuenca

La ciudad de Cuenca fue fundada por el Español Gil Ramírez Dávalos por encargo del virrey del Perú don Andrés Hurtado Mendoza sobre las ruinas de la ciudad de Tomebamba, cuna de Huayna Capac, el 12 de Abril de 1557. Esta ciudad antes de que llegaran los españoles fue conquistada por los incas a los Cañaris cuando Tupac-Yupanqui era el líder, aquí se constituyó la ciudad de Tomebamba aquí se podía destacar el templo del sol como tradición incaica. El sitio para la fundación se elige cuidadosamente, constituyendo un hecho histórico trascendente, la estrategia del lugar respondía a situaciones de carácter geográfico por los abundantes recursos naturales. El 11 de septiembre de 1556 viene a ser la primera fecha importante para el historial de la urbe española de Cuenca que en un futuro desempeñara un rol de cultura y política importantes para el país. El Virrey Andrés Hurtado de Mendoza firma, en su palacio de Lima el 11 de septiembre “La Provisión” histórico documento mediante el cual se ordena fundar un nuevo pueblo para España en la provincia de Tomebamba... “que se intitule la Ciudad de Cuenca”, la cual debe ubicarse “a cincuenta leguas de Quito poco más o menos”.

“Conforme a “Las Instrucciones” el sitio elegido debió tener y en efecto tenía con creces: Abundante agua, “hace de tener mucho cuidado de que el agua... sea fija y de nacimiento, para que sea perpetua y de manera que jamás pueda faltar”; buenos pastos para el ganado europeo; “Monte para leña”, la cual “no sea de cortar..., si no fuere seco y caído” (esta instrucción indica preocupación ecológica y conservacionista); “Tierra para poder repartir, en que los vecinos... hagan sus sementeras, chacaras y huertas para su sustentación”. Otras instrucciones se refieren, por ejemplo, a la existencia de “caleras” y a condiciones del terreno (nuestro barranco) que permitan al establecimiento de molinos... En los días próximos al 12 de abril de 1557, el Gobernador- Fundador dirigió personalmente, los trabajos de “la traza” del sitio preciso de ubicación de la Plaza Central (actual Parque Calderón), y de las manzanas adyacentes, trazadas en damero, y a su vez divididas en solares, destinadas a los primeros “vecinos”.

✓ 3 de noviembre de 1820 Independencia de Cuenca

Desde el año 1795 hubo en Cuenca la expresión pública por conseguir la libertad, en diferentes lugares de la ciudad, el día 25 de marzo de este año, circularon varios escritos y letreros que contenían ideas de libertad. Recibida la noticia de la independencia de Guayaquil el 9 de octubre los patriotas de la vieja ciudad de Tomebamba buscaban armar un plan para reunir un Cabildo abierto para dar inicio a la independencia de Cuenca. Las primeras iniciativas de Tomás Ordóñez, teniente de infantería, fallaron cuando un grupo de patriotas fue reprimido en la Plaza Central; como segunda tentativa los patriotas conversaron con el gobernador de la ciudad quien ofreció su completo apoyo, sin embargo momentos antes no concretos su posición y fue llevado preso el gobernador a la ciudad de Quito.

Con el nuevo mando se ideó un plan para desarmar a la fuerza militar que escoltaba el imperio español, el mismo que fue ejecutado el 3 de noviembre de 1820. Reuniéndose en la plaza de San Sebastián el pueblo apoyando la búsqueda y proclamación de la libertad lucharon por la independencia de Cuenca en vano los españoles trataban de vencer a los “rebeldes” que ansiosos de autonomía y manumisión batallaban por las ideas de liberación y alzaban sus espadas en nombre de la justicia.

Al día siguiente las autoridades españolas al encontrarse sin apoyo y en posición de desventaja deciden entregar armas a los patriotas de la revolución los mismos que en medio de gritos y aclamaciones de victoria cruzaban por la plaza central para tomar poder de la ciudad; que durará solamente hasta el 20 de diciembre de 1820, fecha en la que dió lugar a la gran batalla entre patriotas y fuerzas españolas a las órdenes de Aymerich. Que costó la vida de muchos héroes por la desigualdad de fuerzas, cayendo de nuevo la ciudad en poder de los españoles que comenzaron un proceso de persecución y represión a los independentistas.

El Mariscal Antonio José de Sucre rescata la ciudad del mandato español a inicios del mes de febrero de 1822 que junto con Abdón Calderón, Tomás Ordóñez entre otros hombres que creaban un ejército para la segunda y definitiva ocasión de la independencia de Cuenca

3.3 El currículo institucional para la educación inicial y las fechas cívicas

El currículo institucional para la educación inicial se basa en:

Fundamentos filosóficos: considera al niño/a como personas libres desde su nacimiento, únicos, educables, actores de su propio aprendizaje, sujetos sociales capaces de construir su identidad, aptos para apreciar señales afectivas y cognitivas que llegan del entorno, actores sociales con derechos y deberes.

Fundamentos neuro-cerebrales: es importante ya que desde muy temprana edad, aproximadamente desde el quinto de mes de vida intrauterina tiene la configuración fundamental y básica que mantendrá durante toda su vida, un adecuado desarrollo del cerebro se dará gracias a una alimentación adecuada y de acuerdo a las condiciones estimulantes de su entorno ya que repercutirán en su desarrollo, por ejemplo si la estimulación, la alimentación, la afectividad, la culturalidad son limitadas afectarán de forma negativa, es así que es importante un ambiente estable para el correcto desarrollo neuro – cerebral del niño/a.

Fundamentos psicológicos: el currículo se fundamenta en aportes de Piaget donde las claves del desarrollo del niño y la niña pasan por sucesivas etapas que poseen diferentes características: etapa sensorio motriz, etapa de operaciones concretas, etapa de operaciones formales, las cuales se desarrollaran efectivamente en un ambiente estimulante además el educador deberá respetar las características de cada una.

También aportes de Vigotski, con su teoría socio histórica cultural, donde el individuo toma consiente e inconscientemente los conocimientos afectos y expresiones del medio familiar y social, los cuales ayudan al sujeto a su desarrollo humanizado.

Además aportes de Ausubel introduce su teoría de aprendizajes socialmente significativos, donde la nueva información que presenta el educador se relaciona con los conocimientos previos que el niño/a tiene sobre algún objeto de aprendizaje, y dicha información lo organiza encontrando así nuevas dimensiones que le permiten transferir dicho conocimiento a otras situaciones.

Por último aunque no menos importante Gardner determina según su teoría a la inteligencia como capacidades desarrollando la teoría de inteligencias múltiples donde describe a cada individuo según sus preferencias y los ubica en cada una de estas inteligencias determinando así la importancia que tienen en el desarrollo adecuado el cual permite dar respuesta a situaciones sociales reales.

Fundamentos pedagógicos: se basa en el principio de que cada niño/a participe de manera activa y personal en la construcción de conocimientos, la mediación pedagógica indica que solamente pueden desarrollarse a través de la mediación humana, además la educadora debe presentar información significativa y debe existir una íntima interdependencia entre el lenguaje y desarrollo conceptual.

También la educadora debe enseñar teniendo en cuenta los conocimientos previos o informales de cada alumno a una situación real y el juego debe ser voluntario y libre con reglas, ritmos y armonía, ingenioso y humorístico siendo una actividad crucial en el desarrollo del niño/a.

Fundamentos legales: los cuales se basan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la convención sobre los derechos del niño, , Declaración de Salamanca, Dakar 2000 foro mundial, Panamá 2000 Cumbre Iberoamericana, Valencia 2001 Cumbre Iberoamericana, , Declaración de La Habana 2002, Código de la Niñez y Adolescencia, III Consulta Nacional de Educación “ Acuerdo Nacional para la Educación”. Plan Decenal de Educación.

(P. Becerra, M. Hernandez, J.P.Bautista, M.P. Simbaña, R. Guachamin, C. Villalba, 2010, pág. 21)

Fundamentos socio-antropológico-cultural: “Las características antropológicas y culturales propias y particulares de una sociedad son claves en el diseño de los modelos curriculares. La antropología le aporta al currículo su carácter holístico, al comprender la condición humana como un todo: pasado, presente y futuro; biología, sociedad, lenguaje y cultura”

De acuerdo a este fundamento la indagación sobre los componentes históricos de un pueblo es crucial para el desarrollo de la educación en las primeras etapas escolares de los niños y niñas, ya que les permite la interacción entre los acontecimientos relevantes del país y que dieron paso a lo que se conoce actualmente.

Cabe destacar que en el plan de acción educativa “Educación para todos” se promueve la visión el contexto cultural de nuestro país, haciendo hincapié en el proceso que ha seguido la historia hasta la actualidad, destacando la identidad de una nación, por lo que es importante el estudio de las fechas cívicas del Ecuador como parte de las planificaciones escolares ya que estas nos ayudan a conocer nuestra cultura.

Aunque dentro del esquema del currículo no consta como un objetivo general o específico el estudio de las fechas cívicas, en determinados objetivos y experiencias de aprendizajes se toma como festividades, costumbres artesanales, diversidad cultural, guardando relación intrínseca con el estudio de las mismas, es por esto que vimos la necesidad de crear un producto que dé el verdadero realce a cada una de las fechas cívicas no solo como una festividad sino como el estudio de los hechos y análisis de las consecuencias de los mismos.

CONCLUSIONES

- En conclusión las fechas cívicas del Ecuador a pesar de ser parte importante del desarrollo cognitivo del niño no son tomadas en cuenta para esta edad, por lo que los docentes no cuentan con los recursos necesarios para realizar estas planificaciones.

- Las fechas cívicas del Ecuador deberían ser el primer tema a tratar en la educación inicial, ya que denotan el largo proceso por el que paso nuestro país para llegar a ser una República libre y soberana.

- La literatura infantil es la base para desarrollar el interés del conocimiento de la historia del Ecuador, convirtiéndose en una noción significativa y permanente.

- El conocimiento de la historia de nuestro país de manera creativa permite la atención e interés del niño/a logrando de forma significativa un aprendizaje y respeto por su cultura y costumbres.

- La historia es un tema fundamental dentro de su entorno y desarrollo socio-cultural, ya que permite crecer personalmente, arraigando la identidad nacional y un espíritu de orgullo de civismo.

RECOMENDACIONES

- Este producto de grado debe ser utilizado con una planificación previa y no debe regirse literalmente a las actividades aquí recomendadas, no obstante es necesario que el/la docente al momento de planificar la tenga en cuenta como una guía.

- Estudiar las fechas cívicas del Ecuador con entusiasmo de una manera lúdica mediante el juego dramático le permitirá a el/la docente llegar al niño de una manera más cercana e interesarlo por estas fechas.

- Como docentes es importante tener un conocimiento previo sobre el desarrollo cognitivo de los niños/as 4 a 5 años, ya que así tendremos una idea clara de las capacidades y destrezas que cada niño/a debe de desarrollar según su etapa.

- El cuento es una forma para que el niño se interese sobre el tema, por lo que no hagamos de este solo un recurso de mal uso, ya que el niño puede aburrirse y al cansarse se crea desinterés al hábito más sublime que es la lectura.

- Al momento de la aplicación de los cuentos desarrollarlos de forma creativa, ya que debemos fomentar una educación significativa sobre la enseñanza de las fechas cívicas de nuestro país.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arízaga, M. J. (2010). *Literatura Infantil*. Quito: Universitaria Abya Ayala.
- Baquero, G. M. (1966). *Qué es la novela*. Buenos Aires: Columba.
- Bettelheim, B. (1977). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. España: Crítica.
- Borda Crespo Isabel. (20 de febrero de 2011). *Literatura infantil*. Recuperado el 15 de noviembre de 2012, de <http://www.infantiltremanes.wordpress.com>
- Bravo, C. (s.f.). *Historia de la Literatura Infantil*. Madrid: Ruan S.A.
- Cerda, H. (1978). *Literatura infantil y clases sociales*. España: Akal Editor.
- Cevera, J. (s.f.). *Educación Infantil y Literatura*. Recuperado el 8 de septiembre de 2012, de <http://www.academiamagister.com>
- Colomer, T. (s.f.). *Intriducción a la literatura infantil y juvenil*. España: Síntesis.
- Delgado, F. (2010). *Ecuador y su literatura infantil*. Ecuador: Centro de publicaciones La Merced.
- Delgado, F. (2010). *Estrategias de promoción lectora*. Ecuador: Universidad Tecnica Particular de Loja.
- Freisse, P. (1974). *Lenguaje, comunicación y decisión*. Argentina: Paidós.
- G. Soasti, E. Noboa. (2009). *El Primer Grito de Independencia*. Recuperado el 15 de febrero de 2012, de <http://www.centrocultural-quito.com>
- Gamarra, P. (1976). *El libro y el niño*. Argentina: Kapeloz.
- Gicherman, D. (16 de marzo de 2004). *psicoPedagogía.com*. Obtenido de <http://www.psicopedagogia.com/importancia-de-la-lectura>

Guevara, D. (s.f.). *Psicopedagogía del cuento infantil*. Argentina: Bibliográfica S.R.L.

Herminio. (1971).

Juan. (24 de marzo de 2009). *Consecuencias del descubrimiento de América*.

Recuperado el 20 de mayo de 2012, de <http://www.histocliop.blogspot.com>

L, Benal M. Muñoz C. Venegas. (1992). *Promoción de la lectura a través de la literatura*. Colombia: Cerlalc.

Lázaro, F. (1982). *Teoría de la literatura*. España: Akal Editor.

Mair, H. (1969). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson Piaget y Sears*.

Argentina: Amarrortu editores.

María Vera. (09 de diciembre de 2007). *Introducción a la literatura infantil*. Recuperado

el 28 de junio de 2012, de <http://www.mariaveradelacruz.blogspot.com>

Morán. (s.f.). *Módulo de Psicología del desarrollo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

Origen de La Literatura Infantil. (s.f.). Recuperado el 2 de Octubre de 2012, de

<http://www.es.scribd.com>

P. Becerra, M. Hernandez, J.P. Bautista, M.P. Simbaña, R. Guachamin, C. Villalba.

(2010). *Curriculo Institucional para la educacion inicial de niñas y niños de 3-4 y 4-5 años*. Quito: Publiasesores Mercadeo y comunicacion global.

Piaget, J. (1976). *El lenguaje y el pensamiento el niño*. Argentina: Guadalupe.

Rafael Rodriguez Calcaño. (05 de septiembre de 2012). *El Cuaderno de Herodes*.

Recuperado el 8 de febrero de 201, de

<http://www.elcuadernodeherodes.blogspot.com>

Rodriguez, D. (2 de junio de 2002). *Importancia del cuento*. Recuperado el 28 de mayo de 2012, de <http://www.espaciologopedico.com>

Rosell Joel. (20 de Febrero de 2010). *Literatura infantil*. Recuperado el 10 de noviembre de 2012, de <http://www.infantiltremanes.wordpress.com>

Sandoval, C. (Enero de 2005). *Revista Electrónica de la red en investigación educativa*. Obtenido de revista.iered.org/v1n2/pdf/csandoval.pdf

Subero, E. (1976). *Para uan psicologíad de la literatura infantil*. Argentina: Mimeografiado.

Tomachevski, B. (1988). *Teoría de la literatura*. España: Akal.

Verónica Di Caudó. (s.f.). *Módulo de Metología del Lenguaje*. Ecuador: Universidad Politecnica Salesiana.

ANEXOS





